

IICA-CIDIA

Centro Interamericano de
Documentación e
Información Agrícola

13 JUL 1994

IICA — CIDIA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
(IICA)

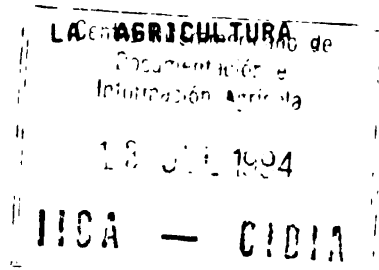
ANALISIS DE LA AGRICULTURA DE HONDURAS

(Borrador preliminar de Discusión)

IICA
E 10
I59ana



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA
(I I C A)



ANALISIS DE LA AGRICULTURA DE HONDURAS
(Borrador preliminar de Discusión)

TEGUCIGALPA, D.C.

JULIO, 1987

HONDURAS, C.A.

00003143



I N D I C E

		PAGINA NO.
PARTE I	HONDURAS: DESENVOLVIMIENTO ECONOMICO AÑOS 1980 A 1987.	1
	. Perspectivas Inmediatas/6	
	. Implicaciones del Desarrollo de la Economía Hondureña/9	
PARTE II	LA AGRICULTURA Y LA ECONOMIA DE HONDURAS.	12
	. Necesidades del Desarrollo Agrícola/17	
PARTE III	RECURSOS DE LA AGRICULTURA DE HONDURAS	20
	- Recursos Físicos/21	
	. Tierra/21	
	. Agua/27	
	. Bosques/30	
	- Recursos Humanos/34	
	- Recursos Institucionales/40	
	- Capital/45	
PARTE IV	PROBLEMAS DE LA AGRICULTURA DE HONDURAS	52
PARTE V	RESUMEN DEL PLAN DE DESARROLLO SECTORIAL 1987-1990 Y AGENDA DEL IICA PARA EL PERIODO DEL PLAN.	61
	. Problemas y Limitaciones de la Agricultura y Agenda del IICA./63	



A N E X O S**1. INFORMACION ESTADISTICA.****Cuadros:**

A-1 Honduras: Indicadores Economicos Comparativos
Años 1980 y 1986.

A-2 Honduras: Exportaciones Totales, Agricolas
Tradicionales, Agricolas No Tradicionales,
No Tradicionales, Años 1980 a 1986.

A-3 Honduras: Cantidades Exportadas de Productos
Agricolas Tradicionales. Años 1980 a 1986.

A-4 Honduras: Precios Recibidos por las Exporta-
ciones Agricolas Años 1980 a 1986

A-5 Uso Actual de la Tierra. Circa 1984.

2. HONDURAS: COMPORTAMIENTO ECONOMICO AÑOS 1985 Y 1986.**3. PRINCIPIO DEL ACELERADOR.**

A-6 Honduras: Impacto del Principio del Acelerador.
Años 1980 a 1986.

**4. HONDURAS: ELASTICIDAD INGRESO DE LA DEMANDA DE
ALIMENTOS DE LA CANASTA BASICA. AÑO 1979.****5. RESUMEN MATRIZ INSTITUCIONAL.**

A-7 Honduras: Actividades Agricolas y Organismos
Públicos y Privados Responsables y/o Especializados.



LISTA DE CUADROS

	PAGINA	NO.
1. Honduras: Tasas de Crecimiento Sectorial y de la Economía, Años 1970-1979 y 1980-1986	2	
2. Honduras: Producto Interno Bruto Total y Agrícola Per Capita. Años Seleccionados 1970 y 1975 y Periodo 1980 a 1986.	5	
3. Honduras: Comportamiento de las Exportaciones Totales Agrícolas Tradicionales y Agrícolas No Tradicionales y Exportaciones No Tradicionales Totales, Años 1980 y 1986.	7	
4. Honduras: Uso Potencial de la Tierra y Uso Actual.	22	
5. Honduras: Aumento del Número de Explotaciones Agrícolas (Fincas) y Superficie de Tierra en Fincas.	27	
6. Honduras: Educación Superior y Técnica de Profesionales Agrícolas.	34	
7. Honduras: Oferta y Demanda de Profesionales Agropecuarios. Circa 1980.	38	
8. Honduras: Sector Agrícola. Inversiones Proyectadas. Nuevos Proyectos. Periodo 1987-1990.	42	
9. Honduras: Producto Interno Bruto. Inversión Pública Total e Inversión Agropecuaria. Años Seleccionados 1960, 1965, 1970, 1975, 1980 y 1985.	46	
10. Honduras: Formación Bruta de Capital, por Tipo de Estructura. Años Seleccionados.	48	
11. Sector Público. Resumen Sectorial de Proyectos de Inversión Real. Año 1985.	49	



HONDURAS: DESENVOLVIMIENTO ECONOMICO
AÑOS 1980 A 1987

Con excepción de los años 1974 y 1975, la economía hondureña experimentó su mayor desarrollo económico durante la década pasada. La tasa de crecimiento promedio anual fue equivalente al 4.6 por ciento que al excluir a la agricultura se convierte en una tasa respetable de crecimiento del orden del 6.0 por ciento anual para los diez años del período anotado.

A partir de 1980 este comportamiento favorable de la economía desmejora considerablemente. En el período 1980 a 1983 inclusive se produce una retracción económica en varios sectores y en el mejor de los casos se logra un estancamiento económico que lentamente se va superando en los últimos tres años (1984 a 1986), sin haber logrado hasta el presente recuperar el nivel de ingresos alcanzado previamente. El Cuadro 1 incluye un detalle del comportamiento sectorial comparativo y el Cuadro 2 el resultado de este en términos del Producto Interno Bruto per cápita.

El estancamiento económico de los últimos siete años es innegable. Todos los sectores económicos han confrontado una drástica caída en relación al valor de bienes y servicios producidos. Asimismo, se observa que el porcentaje de disminución es mayor en aquellos sectores que a su vez demostraron un desarrollo más dinámico en la década previa. Mientras que en términos absolutos, la diferencia promedio de las tasas de crecimiento de la economía es de 3.7 puntos porcentuales, algunos sectores como el de Banca y Seguro, Industrial (manufacturas) y Servicios Públicos tuvieron una disminución de prácticamente dos veces el promedio de la economía i.e., 7.0 o más puntos porcentuales.



CUADRO 1. HONDURAS: TASAS DE CRECIMIENTO SECTORIAL Y DE
LA ECONOMIA AÑOS 1979 Y 1980 - 1986
(Porcentajes)

Detalle	Período 1970-1979	Período 1980-1986
Agricultura	2.8	2.5
Minas	4.4	0
Manufacturas	5.9	- 1.6
Construcción	6.2	0
Servicios Públicos	9.3	2
Transporte y Comunicaciones	4.3	1
Comercio	5.0	0.7
Banca y Seguros	8.6	0.7
Propiedad de Viviendas	5.0	0.5
Administración Pública y Defensa	7.3	2.4
Servicios Diversos	4.0	1.2
PIB c.p. a/	4.6	0.9

a/ Producto Interno Bruto al costo de factores. En base a precios constantes de 1986.

FUENTE: Banco Central de Honduras. Estudios Económicos. Datos de la Cuentas Nacionales para los años anotados.



Comparativamente la agricultura es el sector que no presenta una diferencia significativa. El lento crecimiento relativo de la década pasada continúa en los últimos años con un ligero empeoramiento. Este comportamiento de un menor crecimiento al del resto de la economía durante los años de mayor dinamismo económico y de un desenvolvimiento similar o de cambios moderados en los años de menor o aún tasas negativas de crecimiento, es explicado como que la agricultura actúa como un elemento estabilizador que modera las fluctuaciones de la economía. Esta situación parece más bien indicativa de la débil integración de la agricultura al resto de la economía. Esto es, la estructura de la producción agrícola es en gran parte de tipo tradicional, con una limitada participación en los mercados de factores y de producto. Bajo estas condiciones, los factores externos que tuvieron una influencia sustancial en los problemas económicos confrontados en los últimos años, ejercen una influencia mucho menor que en aquellos sectores mucho más sensibles a los factores externos, por su mayor vinculación con los mercados no solo de insumos y de venta sino principalmente por su importancia en relación con el nivel y costo del capital de inversión. Ciertamente, para el sector moderno de la agricultura, el impacto de los factores externos es comparable al de los sectores más sensibles de la economía, aspecto que se discute posteriormente.

Las consecuencias directas del anímico crecimiento de las actividades económicas en los últimos años son diversas y repercuten en muchas formas. Se destacan por su mayor importancia el aumento de la brecha fiscal y de la balanza de pagos reduciendo la capacidad operativa del Sector Público en lo interno (menor nivel de ingresos fiscales) y en lo externo por la menor disponibilidad de divisas extranjeras para la compra de bienes y servicios y para el cumplimiento de los compromisos de la deuda externa.



A su vez esta situación incide negativamente en el nivel de empleo y en la utilización de la capacidad instalada. La menor actividad económica debilita aún más la demanda efectiva de una proporción considerable de la población urbana y rural, aspecto que fortalece aún más la subutilización de los recursos. El Anexo 1/Cuadro A-1 incluye información estadística y estimaciones oficiales sobre algunas de las consecuencias anotadas.

El deterioro económico de los últimos años es evidente en términos del producto per cápita total y agrícola sin considerar los problemas derivados de una distribución muy desigual de este ingreso como se discute posteriormente. (Ver Cuadro 2).

La relación entre los Cuadros 2 y 1 indica sencillamente que para la economía toda y considerando el dinámico crecimiento económico de los años setentas, este es insuficiente en cuanto al ingreso per cápita debido a la alta tasa de crecimiento de la población. El deterioro de los ingresos reales per cápita es aún mayor a partir de 1980 disminuyendo anualmente aproximadamente un 1.7 por ciento hasta llegar en 1986 a un valor similar al alcanzado 16 años atrás en 1970. Esta es una realidad demasiado cruel en cuanto al bienestar de la población.

En todo el período 1970-1986, el lento crecimiento de la agricultura se manifiesta en un ligero mejoramiento de los términos de intercambio entre la agricultura y el resto de la economía al aumentar el valor de la relación en prácticamente 5 puntos porcentuales. Por otra parte, los bajos niveles de ingresos agrícolas per cápita y su incremento anual de 0.5 por ciento son demasiado exigüos como para superar el problema de la pobreza rural. Con esta tasa de crecimiento anual, se necesitarían aproximadamente 117 años para que este ingreso se duplique y alcance el insuficiente nivel de ingreso per cápita promedio en la economía. Esta es una situación de gran gravedad que requiere de un mayor esfuerzo, más innovativo y de más recursos económicos incluyendo ciertamente una mejor administración de los recursos actualmente utilizados en la agricultura.



CUADRO 2. HONDURAS: PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y AGRICOLA
 PER CAPITA. AÑOS SELECCIONADOS 1970 Y 1975
 PERIODO 1980 A 1986
 (Lempiras constantes de 1966).

Años	P.I.B. tc a/ (1)	P.I.B. ac b/ (2)	Relación P.I.B. ac/tc a/ 3 (2 - 1) (%)
1970	499	233	46.7
1975	464	216	46.6
1980	554	250	45.1
1981	541	250	46.2
1982	526	247	46.9
1983	506	249	49.2
1984	504	252	50.0
1985	500	253	50.6
1986	498	255	51.2

a/ Producto Interno Bruto per cápita para la economía en general (a costo de factores).

b/ Producto Interno Bruto Agrícola per cápita (a costo de factores).

c/ Relación porcentaje entre ambos valores.

FUENTE: Banco Central de Honduras. Estudios Económicos. Información sobre las Cuentas Nacionales de Honduras.



Perspectivas Inmediatas. Las opciones para el desarrollo económico de Honduras durante los próximos cinco a diez años se identifican casi exclusivamente en el Sector Agrícola. En los últimos años, ha recibido especial atención la política de diversificación de la producción agrícola. A su vez, la diversificación se concibe por una parte, como el fortalecimiento del comercio exterior en relación al aumento de las exportaciones dando énfasis a productos no tradicionales agrícolas y de otra naturaleza (artículos manufacturados, vestuario, muebles y bienes no perecibles, etc) y por otra parte, a la sustitución de productos agrícolas importados, especialmente leche y derivados lácteos, aceites y mantecas de origen vegetal y animal.

Al mismo tiempo, la política de desarrollo sectorial orienta en parte sus esfuerzos al fomento de la producción agropecuaria mayormente para el abastecimiento de los mercados internos. La política de Seguridad Alimentaria está diseñada como respuesta a la necesidad de expandir la oferta agrícola y especialmente la oferta de alimentos. Este incremento debe a su vez lograrse con una máxima estabilidad de precios, oferta y empleo como también en un marco de máxima justicia. Para ello se requiere además el concurso de factores interrelacionados que contribuyan a una expansión de la oferta: tecnología, infraestructura, el fortalecimiento institucional y una política de seguridad e incentivos a la producción. Adicionalmente, se dispone de mecanismos de cooperación regional así como de programas de ayuda alimentaria para respaldar la política nacional de seguridad alimentaria.

El comportamiento de las exportaciones en todas las categorías entre 1980 a 1986 ha sido sin embargo estacionario y aún negativo en muchos casos. El valor real FOB de las exportaciones totales ha disminuido. Asimismo, ha sido menor el valor exportado de los productos agrícolas tradicionales como también las exportaciones totales no tradicionales.

El Cuadro 3 resume algunos de los aspectos del comportamiento de las exportaciones.



**CUADRO 3. HONDURAS: COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES TOTALES
AGRICOLAS TRADICIONALES Y AGRICOLAS NO TRADICIONALES Y
EXPORTACIONES NO TRADICIONALES TOTALES.
AÑOS 1980 Y 1986.**

Detalle	1980	1986	Cambio
1. Exportaciones Totales (Millones de Lempiras) <u>a/</u>	1,309.1	1,021.2	- 287.9
2. Exportaciones Agrícolas Tradicionales (Millones de Lempiras) <u>b/</u>	969.7	827.6	- 142.1
3. Exportaciones Agrícolas no Tradicionales (Millones de Lempiras) <u>c/</u>	73.9	46.7	- 27.2
4. Exportaciones no Tradicionales (Millones de Lempiras) <u>d/</u>	254.3	161.3	- 93.0

a/ Valor FOB a precios constantes de 1978, igual para los otros valores exportados.

b/ Incluye: Bananos, café, madera, carne refrigerada, camarones y langostas, azúcar, algodón y tabaco.

c/ Valor que incluye exportaciones de: pulpa y pasta de frutas, manufactura de madera, maíz, frijoles, toronjas, puros o cigarrillos, colofonia, piñas, cocos sin cáscara, aceite de palma, aceite de coco, semilla de ayonjolí, arroz con o sin cáscara, manteca comestible vegetal y madera en chapas. Estos productos representaron en promedio durante el período 1980 a 1986 el 36.3 por ciento del valor total de las exportaciones no tradicionales.

d/ Aproximadamente tres quintas partes de este valor solo está especificado como otros productos no tradicionales en la fuente disponible.

FUENTE: Banco Central de Honduras: "Honduras en Cifras" para los diversos años del período 1980 a 1986. Este fuente también contiene información sobre el valor del índice general de precios (1978 = 100).



Ciertamente, el comportamiento de las exportaciones ha sido poco edificante. El valor de las cuatro categorías de exportaciones disminuye continuamente durante los años de 1980 a 1985 y se observa una ligera mejoría solamente en 1986. En los siete años analizados las exportaciones totales han caído en un 22 por ciento en términos del valor real (a precios constantes) generado. Las exportaciones agrícolas tradicionales, los nueve productos incluidos en la llamada b del Cuadro 3, disminuyeron también un 14.7 por ciento en cuanto al valor exportado a precios constantes*.

Los productos no tradicionales exportados también muestran un comportamiento similar al disminuir el valor exportado real en un 14.6 por ciento entre 1980 a 1986 y el componente estimado de los productos exportados agrícolas no tradicionales (productos listados en la llamada c de Cuadro 3) declina un 15.5 por ciento.

Una razón que explica en parte este comportamiento de las exportaciones es la disminución en los volúmenes exportados consecuencia del estancamiento económico en general y del lento crecimiento de la producción agrícola. Solamente uno de los nueve productos agrícolas tradicionales aumentó el volumen exportado al pasar de 900,000 sacos de café de 50 lbs. a 1.3 millones durante los años de análisis comparativo 1980 y 1986. Las disminuciones en los volúmenes exportados son sustanciales para la madera, carne refrigerada y azúcar. Estas caídas son porcentualmente mucho mayores para el tabaco, algodón y son relativamente moderadas para los bananas, papayones y mangoes (el Cuadro A-3 del Anexo 1, contiene información detallada al respecto).

* A precios corrientes el valor nominal de las exportaciones totales y tradicionales agrícolas es mayor en 1986 sobre 1980 en un 5.1 y 15.7 por ciento respectivamente. Sin embargo, si se tiene en cuenta que el índice de inflación anual estimado para el periodo es de 6.7 punto porcentuales, los valores de exportación ajustados a valores reales, descontando la tasa de inflación en la economía son menores en 1986 respecto a 1980. Ver Cuadro A-2 en el Anexo. 1.



Las características de la estructura de producción de la agricultura; el gran número de productores, productos homogéneos por lo menos dentro de grandes categorías que determinan que los productos agrícolas son sustitutos aceptables entre ellos, pocas barreras para el ingreso o salida de la industria agrícola, limitada movilidad de los recursos y el carácter estacionario y fijo para las diferentes actividades productivas, determina a su vez que en general los productores tienen una menor o ninguna influencia en relación con el precio de la producción. Al mismo tiempo, la naturaleza de la demanda por los productos agrícolas tiene ciertas particularidades muy especiales que pueden resumirse en el bajo coeficiente de elasticidad precio e ingreso de la demanda por estos productos principalmente en países de mayores niveles de ingreso per cápita.

Por las razones anotadas suscritamente, los precios de los productos agrícolas son bastante inestables. Para el caso de las exportaciones agrícolas tradicionales en el periodo 1980 a 1986, esta inestabilidad de precios es más marcada para el café y azúcar mientras que para los otros productos exportados, la variación interanual es relativamente menor a un 10 por ciento en el periodo como es el caso del banano y tabaco (Ver Cuadro A-4 del Anexo 1). Adicionalmente, en algunos casos los precios en 1986 son mayores que los pagados en 1980 para la madera, camarones y langosta.

Implicaciones del desenvolvimiento de la economía hondureña. Obviamente, el periodo de análisis es bastante corto como para extraer inferencias más confiables sobre el futuro comportamiento de algunas variables macroeconómicas; nivel de empleo, ingreso, exportaciones, inversiones, etc. Asimismo, los últimos siete años no son la mejor experiencia que ha confrontado la economía. La recesión económica mundial 1980 a 1983 inclusive ha sido bastante severa como lo prueba por ejemplo los todavía altos niveles de desempleo que confrontan muchos países industrializados.



Por otra parte, la economía hondureña llega a 1980 con, posiblemente su mejor desempeño especialmente durante el período 1976 a 1979 inclusive. Al mismo tiempo, se inician o agravan los conflictos regionales políticos creando una situación menos propicia aun para el progreso económico. El análisis sobre la economía de Honduras preparado por el Banco Mundial en relación con la economía expresa:

"La perspectiva de desarrollo de Honduras esta afectada desfavorablemente por: a) la tensa situación regional en Centro América, b) las modestas posibilidades para el crecimiento del comercio internacional, c) la gran dependencia en la ayuda externa, y d) la alta dependencia en unos cuantos cultivos exportables (bananos, café, azúcar) con pocas posibilidades de mejorar en los mercados internacionales."*

Por su parte, un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL de las Naciones Unidas analiza los elementos favorables y desfavorables y llega a la conclusión de:

"Así, pese a los elementos favorables, la evolución de la economía continúa siendo precaria, y no hubo señales de una recuperación sostenida (en 1985) persistiendo los graves problemas mencionados cuyas perspectivas de solución son muy escasas."**

El enfoque de CEPAL para la economía en 1985 ha sido ampliado para incluir el año 1986, trabajo incluido en el Anexo 2.

* Banco Mundial, Memorandum sobre la Economía de Honduras. Informe No.6332-HO. Abril 17, 1987 página viii. Version en Ingles.

** Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. Notas para el Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1985. Honduras. México, 13 de junio, 1986. Original Español, página 9.



En resumen, el estado de la economía es bastante difícil. Confronta una situación estacionaria con serias implicaciones en cuanto al empleo, ingreso, inversiones y otros indicadores de su comportamiento. La alternativa del comercio exterior agrícola no ha logrado los resultados anticipados durante los últimos años. Esta situación exige además de un mayor nivel de inversión público y privado, una mayor eficiencia de estas inversiones. Adicionalmente, se necesita redefinir y reorientar el proceso de la contribución del sector público especialmente en la agricultura, sector que mantiene su vigencia para promover el desarrollo económico nacional. Las nuevas iniciativas estratégicas del gobierno y las reformas consideradas apuntan hacia la posibilidad de lograr un mayor nivel de desarrollo económico. El capítulo siguiente analiza la agricultura hondureña, su alcance y posibilidades de desarrollo y contribución al resto de la economía en el contexto de las nuevas iniciativas estratégicas expresadas en el Plan de Desarrollo de la Política Agrícola Sectorial.



LA AGRICULTURA Y LA ECONOMIA DE HONDURAS

En 1950, la población rural del país fue estimada en 1'316,605. Prácticamente el 70 por ciento estaba localizada en el área rural y la diferencia del 30 por ciento en áreas urbanas. Casi cuatro décadas después, para 1987, la población alcanza a un total de aproximadamente 4.7 millones; 60 por ciento rural y 40 por ciento urbana. Este crecimiento poblacional es del orden del 3.4 por ciento anual en el período.

Al mismo tiempo la población económicamente activa (fuerza de trabajo en la economía) aumenta a un porcentaje anual ligeramente superior del orden del 3.5 por ciento, mientras que la fuerza de trabajo en la agricultura crece a una tasa menor igual al 2.5 por ciento por año. En 1950, tres de cada cuatro trabajadores estaban en la agricultura, en 1987, la estimación disminuye a uno de cada dos trabajadores. Asimismo, en 1950 por cada lempira producido en la economía casi 42 centavos provenían de la agricultura, en 1986, esta proporción es de alrededor de 31 centavos.

Si bien se reconoce que Honduras en general ha logrado en este largo período de tiempo reducir en algo el enorme valor de la agricultura en su economía, todavía este sector sigue siendo el de mayor importancia. No solamente concentra el 60 por ciento de la población, sino que la fuerza de trabajo es del orden del 51 por ciento agrícola, genera aproximadamente un 31 por ciento del valor producido en la economía y constituye cerca del 90 por ciento del valor total exportado*.

* Discusión en base a información del Ateneo de la Agroindustria (ADAI). Información Básica Correspondiente al Estudio "Tendencias de Política en la Agricultura Hondureña. Magdalena García U. et al. Doc.No.19. Tegucigalpa, D.C. abril 1986. La información para los datos de población proviene del Consejo Superior de Planificación Económica (CONSULANE) que a su vez utiliza datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos. La información sobre población difiere sustancialmente de los datos correspondientes del Banco Central de Honduras (BCH). Por ejemplo en 1986, para CONSULANE, la población total estimada fue de 4,514,940 mientras que para el BCH fue igual a 3,937,200. (Una diferencia de 576,740 personas). Sin embargo; en términos porcentuales las diferencias entre ambas fuentes de información son mínimas. La población urbana en 1986 fue igual al 38.9 por ciento en el caso de la información del BCH y del 40.0 por ciento para la información de CONSULANE. Para los propósitos de esta parte de la discusión esta divergencia no invalida el propósito de la misma.



Por otra parte, la base de recursos disponibles (aspectos discutido posteriormente) determina en gran parte la vocación y orientación de la economía hacia la agricultura y las industrias y servicios agroindustriales. Esto es, todo parece indicar que esta importancia relativa no solamente continuará en el futuro inmediato 10-15 años, sino que como una consecuencia del desarrollo de la agricultura, este sector económico puede aún representar una creciente alternativa económica en términos de empleo, ingresos y valor de las exportaciones del país.

Por razones estructurales, el comportamiento de la economía está íntimamente relacionado con el papel que cumple -o puede cumplir- la agricultura del país. Se analizó previamente que con excepción de algunos años especiales principalmente en la década de los setentas (años 1971 y 1976 a 1979 inclusive) el estado de la agricultura medido en términos de su tasa de crecimiento fue bastante precario. Entre 1950 a 1986 el crecimiento anual promedio fue 2.8 por ciento insuficiente para la tasa de aumento poblacional rural anual que alcanza a un valor promedio para el mismo periodo de 2.9 por ciento, tasa que va disminuyendo en el tiempo; llega a un valor del 2.3 si solo se considera el periodo 1970 a 1986 y disminuye aun más al 2.1 por ciento entre 1980 a 1986.*

Necesidad del Desarrollo Agrícola. El proceso del desarrollo económico en la mayoría de los países de altos ingresos (excluyendo los países productores de algún bien específico de alto valor como es el caso de los países productores

* La población económicamente activa en la agricultura también decrece en el tiempo de una tasa anual promedio de 2.4 por ciento para el periodo 1950 a 1986, el 2.2 por ciento a partir de 1970 a 1986 y de 1980 a 1986. Estos cambios son consecuencia de los ajustes en la población laboral en la economía. Aunque como se puede observar son cambios lentos como para influenciar todavía la composición de la estructura económica del país.



de petróleo a partir de 1973) ha seguido invariablemente el camino del desarrollo agrícola primero, disminuyendo en el tiempo este énfasis. Las contribuciones de este sector vía impuestos, exacción de los excedentes, o cualquier otro mecanismo han posibilitado en gran parte este crecimiento al proporcionar, alimentos y materias primas, mano de obra, capital, divisas al resto de la economía como también servir de mercado para la producción de bienes y servicios de la economía.

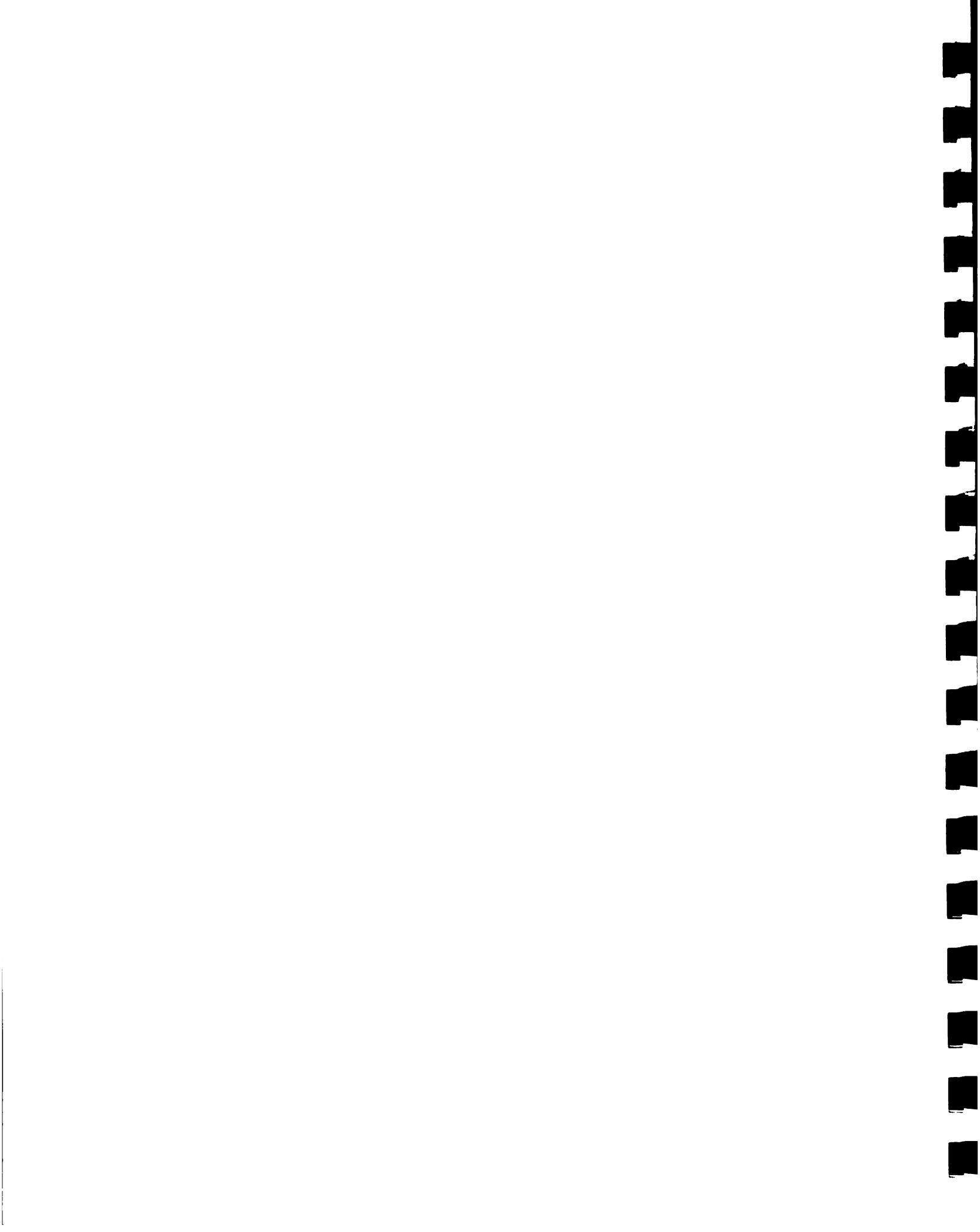
Honduras cuya característica principal desde el punto de vista de la composición de la producción es que es una economía agrícola, requiere urgentemente dinamizar y reordenar estas contribuciones. Con este propósito se están emitiendo una serie de Leyes y otros incentivos como también se están reestructurando algunas de las instituciones públicas relacionadas con la agricultura. La magnitud del esfuerzo requerido es enorme. En primer lugar, la agricultura enfrenta problemas estructurales especialmente en relación con la tenencia de la tierra y la distribución de los recursos y los ingresos. En segundo lugar, existe una limitada integración entre este sector y el resto de la economía. Tercero, parte causa y parte efecto de los problemas anotados, la producción predominante es de tipo tradicional de autoconsumo y pocos excedentes para el mercado. Cuarto, si bien parte por el esfuerzo del sector público y como consecuencia de condiciones climáticas y naturales favorables la oferta agrícola puede ser fácilmente incrementada, la demanda efectiva para la producción agrícola es bastante débil debido especialmente al resultado de la mala distribución de los recursos (tierra) y de los ingresos, el alto nivel de desempleo y subempleo estimado en las áreas rurales en un 50 por ciento de desempleo equivalente (desocupación abierta y subempleo), el alto precio relativo de los alimentos debido en parte a los altos costos de los insumos y patrones de consumo de la población que favorecen más productos con algún grado de procesamiento a los productos agrícolas naturales.



El Anexo 4 incluye información sobre los coeficientes de elasticidad ingreso de la demanda de alimentos en el país. Se observa el comportamiento tradicional de la relación entre cambios en el nivel de ingresos y cambios en la demanda de alimentos. Por un lado, a medida que aumenta el nivel de ingresos, el valor de estos coeficientes disminuye debido a que la demanda por los alimentos aumenta más lentamente que la demanda por otros bienes y servicios, y a su vez que estos valores son más altos para ciertos grupos de alimentos, verduras, productos lácteos, carnes y rencores para cereales. Sin embargo, al promediar estos valores entérminos del ingreso global, los valores de los coeficientes de elasticidad de la demanda son negativos para el caso del maíz, el principal componente de la ingesta de consumo tiene un valor bastante alto (-0.50). Las posibles explicaciones sobre este comportamiento son: el maíz y en menor grado el frijol es considerado como un bien inferior (a medida que aumenta el precio de un bien disminuye la demanda por este). Al mismo tiempo, se están acelerando las importaciones de trigo y el proceso de sustitución de maíz por productos panificados en base al trigo importado. Normalmente, los cereales tienen coeficientes muy bajos, sin embargo, en el caso de la encuesta este coeficiente es alto 0.42 para pan de trigo indicativo de su alta aceptación como sustituto del maíz.

Asimismo, las estimaciones de estos coeficientes están hechas en base a la Encuesta de Ingresos de Gastos y Consumo de Alimentos durante los años 1977-1979, años en que la producción de maíz disminuyó y consecuentemente hubo un aumento en el precio de este cereal. La respuesta negativa a este aumento del precio fue sustancial en gran parte porque se disponía de un producto sustituto con un precio subsidiado.

Esta experiencia señala la enorme importancia (positiva o negativa) de ciertas políticas agrícolas que afectan los factores de producción y de consumo originando resultados no anticipados y ciertamente no buscados.



Un quinto problema -que concita mucho interes publico- esta relacionado con métodos de uso y manejo de los recursos naturales que descuidan la conservación y/o protección de éstos. Por ejemplo, la agricultura de "corte y quema de árboles" y la transformación de bosques en pastizales. Adicionalmente, se continúa la explotación de los bosques para leña de uso doméstico y uso industrial (caleras, panaderías, etc.) y para madera de exportación sin contar con programas de reforestación y manejo de bosques y cuencas hidrográficas. Este problema constituye tal vez uno de los más críticos que confronta y confrontará la industria agrícola especialmente en unos años más ya que ese está afectando adversamente la disponibilidad de importantes recursos (tierra y bosque) y el medio ambiente para la vida animal y humana.

Es claro que el esfuerzo debe ser mayor en terminos de recursos, organización, planificación y ciertamente dedicación a todos los esfuerzos previos. Por una parte, es posible estimar el crecimiento anual de la demanda real por alimentos en un 4.0 por ciento.* Es posible esperar asimismo que durante unos cinco a diez años, esta tasa de crecimiento anual de la demanda se incrementará ya que se espera que el crecimiento del ingreso será mayor y más acelerado que la correspondiente disminución del coeficiente de elasticidad ingreso de la demanda como consecuencia de los efectos del ingreso y de sustitución de los mayores niveles de ingreso per capita y de la eventual y paulatina disminución de la tasa de crecimiento de la población.

* Se asume para el período 1970-1986 los siguientes valores: el crecimiento del ingreso real per capita anual promedio igual a 0.6 por ciento. Un coeficiente de elasticidad ingreso de la demanda por alimentos igual a 0.7 por ciento y una tasa de crecimiento de la población del orden del 3.4 por ciento.



La Agricultura y el Sector Externo. El proceso de transformación de la economía total y agrícola tiene en Honduras una relación muy particular con el sector externo. Por una parte, la importancia del comercio exterior (exportaciones más importaciones) en términos de valor y lo que produce la economía medido por el Producto Interno Bruto es demasiado alta. Se calcula que para 1986, el denominado grado de apertura de la economía es del orden del 78 por ciento. Esto es, el grado -en términos porcentuales- de la dependencia de la economía con el sector externo. Adicionalmente, debido a los efectos desfavorables de la relación de los precios de venta de los productos exportados y de los productos importados, se tiene un índice del poder de compra de las exportaciones para el período 1980 a 1986 -del orden del 90.0 por ciento en base a 100.0 en 1978 y un efecto negativo de los términos de intercambio de orden de los 325 millones de Lempiras anuales en promedio/1980-1986.

Las consideraciones previas puntualizan el grado de dependencia y vulnerabilidad de la economía en cuanto a su sector externo. Sin embargo, considerando por un lado que el tamaño y capacidad de compra del mercado interno es demasiado pequeño y por otro lado que las exportaciones agrícolas -y en menor grado la sustitución de algunas importaciones de productos agrícolas- representa una de las opciones más ventajosas que dispone la economía para la generación de los medios de pago para la compra de bienes de capital y de consumo que no se producen internamente, se requiere aumentar la capacidad de producción y exportaciones de bienes agrícolas.

Esto a su vez debe ir acompañando de un proceso de diversificación y de mejorar los niveles de productividad técnica y económica con el objeto de que la producción sea competitiva. El reto es grande y exige por lo tanto un esfuerzo similar. Se estima que el valor real de la producción agrícola debe crecer en forma sostenida a un nivel del orden del 5 al 6 por ciento anual*.

* Tasas de crecimiento anual de esta magnitud implican un nivel de ahorro (inversión) como porcentaje del Producto Interno Bruto del orden del 30 por ciento o más, si se tiene en cuenta que la productividad promedio estimada en el Sector Agrícola (relación capital producto) es de 4.1 y la tasa de crecimiento de la población rural es aproximadamente igual 2.0 - 2.2 por ciento.



Durante los primeros años de la década (1980 a 1984), las inversiones reales anuales en la agricultura fueron equivalentes a L.25.00 millones o 4.5 por ciento como porcentaje del Producto Interno Bruto Agrícola de estos años. Por lo tanto, se requiere aumentar varias veces el nivel de las inversiones y al mismo tiempo se requiere aumentar la eficiencia marginal de la inversión. Esto es, la posibilidad de una política monetaria que expanda la disponibilidad del crédito para la inversión y que exista una disminución del costo del capital i.e., una reducción en las tasas de interés por el uso del capital.

Otro requerimiento de importancia es la del crecimiento sostenido debido a que se parte en primer lugar de un nivel de ingreso total y per cápita extremadamente bajo y es necesario ir remediando esta situación lo más pronto posible y en segundo lugar debido al principio del acelerador que en su expresión más sencilla establece una relación fija (constante entre el nivel de capital de inversión en la economía y el nivel del valor del consumo). Como se puede apreciar en el Anexo 3, los relativamente pequeños cambios absolutos en el nivel de consumo (columna 2) promueven cambios mucho mayores en la inversión y el ingreso (columnas 5, 6 y 7)*. El principio sugiere que el nivel de inversión es muy volátil y a relativamente pequeños cambios en la demanda de bienes de consumo generan relativamente grandes cambios en la demanda de bienes de capital (inversión).

Al mismo tiempo se puede observar que cuanto el consumo está aumentado, tan solo una disminución de este crecimiento en la tasa de crecimiento determina que se reduzca el nivel de inversión.

* La variación y diferencia entre los valores de la columnas 6 y 7 se puede apreciar al estimar el rango (valor máximo menos el valor mínimo) que para el primer caso es de L.105 millones, mientras que para la columna 7 es de L.658 millones, una variación 6.3 veces más alta.



Las consideraciones anteriores intentan destacar la importancia histórica, presente y futura de la agricultura en la economía hondureña. Al mismo tiempo, se hace notar que el comportamiento de este sector económico en cuanto a su crecimiento y las anticipadas contribuciones al resto de la economía son insuficientes para iniciar un mejoramiento real de la situación actual. Razon por la cual es necesario acelerar este crecimiento, aspecto que representa una mejor asignación de recursos y un manejo más eficiente de los mismos.

Adicionalmente, se discuten algunos conceptos de los problemas que confronta el sector incluyendo las exportaciones. Por la falta de alternativas técnicas, financieras y económicamente más factibles en la economía nacional es necesario el seguir apoyando en forma creciente el desarrollo del sector. Este apoyo debe a su vez considerar las implicaciones de la dependencia externa en cuanto a su exportaciones y el sostenido apoyo en cuanto a la inversión debido al impacto del principio del acelerador. Finalmente, la parte 3 analiza la base de recursos disponibles, recursos que permiten mantener una mayor prioridad en su utilización y que bajo políticas agrícolas adecuadas puede generar un crecimiento y contribución de la agricultura al resto de la economía más satisfactorio que lo que se ha logrado hasta el presente.



RECURSOS DE LA AGRICULTURA DE HONDURAS

Al recapitular lo expresado en la parte anteriormente discutida sobre la agricultura y la economía de Honduras se encuentra que:

"Existe un consenso generalizado que a pesar del creciente apoyo institucional público y de organismos técnicos y de financiamiento internacional en cuanto a nuevos programas y proyectos, la agricultura no responde en forma satisfactoria. No produce los alimentos necesarios para satisfacer la demanda interna especialmente de granos básicos y otros alimentos y en general tiene un comportamiento poco predecible por la alta variabilidad interanual. Ni la tierra ni el productor que la trabaja están siendo adecuadamente utilizados. Adicionalmente, bajo las prácticas actuales de la predominante agricultura tradicional y aun en el caso de explotación es en proceso de modernización, existe una mala utilización y desperdicio de importantes recursos como la tierra y los bosques a tal punto que la frontera de tierras agrícolas está disminuyendo aceleradamente, mientras el ingreso de la mayor parte de los productores permanece estático o aún disminuye en términos reales. El continuo éxodo de la población rural a los principales centros urbanos del país refleja en parte esta realidad."

Una posible respuesta al porqué de esta situación podría estar concebida en términos de que los recursos naturales disponibles son a su vez insuficientes. El enfoque para el análisis de este tema es analítico en vez de descriptivo en respuesta a dos conceptos -la base de recursos físicos, humanos, institucionales y de capital, y los recursos necesarios para materializar los objetivos económicos y sociales expresados en el Plan Nacional de Desarrollo 1987-1990 y el Plan de Desarrollo de la Política Agrícola Sectorial (PLANAGRO)*.

* El análisis de los recursos de la agricultura ha sido discutido en varias publicaciones en el país. Se destaca el tratamiento sobre "Recursos y Restricciones del Sector Agrícola." Ver: Agencia para el Desarrollo Internacional (AID). Diagnóstico del Sector Agrícola de Honduras. Tegucigalpa, D.C. agosto 1978. Capítulo V Recursos y Restricciones del Sector.



- **Recursos Físicos:**

Tierra. La superficie total del país es de 112,088 kms² que representan 11,208,800 Ha. El Cuadro 4 incluye información sobre la tierra como recurso potencial y su uso actual con el propósito de conocer la intensidad de uso del recurso y sus implicaciones técnicas y económicas.

La estimación del uso actual de la tierra (circa 1984) bajo cultivos anuales intensivos, anuales perennes y semiperennes extensivos es superior en aproximadamente 433,000 Ha. a la de uso potencial de la tierra estimada por Plath. (El Cuadro A-5 del Anexo 1 incluye un detalle del uso actual de la tierra). Asimismo, se estima que aproximadamente una tercera parte de la tierra agrícola cultivable (de uso intensivo y extensivo) no está cultivada ya sea porque está en descanso o por otras razones. Esto es, se debe sustraer alrededor de 630,000 Ha. del subtotal de 1.9 millones de tierras agrícolas cultivables.

Se estima por lo tanto que la superficie cultivada es del orden de las 2,322,000 Ha., mientras que la superficie potencial cultivable (al (puesta bajo cultivo anual o permanente) es de 1,260,000 Ha. Esta sustancial diferencia de algo más de 1 millón de Ha. de tierras actualmente utilizada para algún tipo de cultivo proviene principalmente de áreas de bosques y tierras marginales. Esta situación representa ciertamente un mal uso agrícola.

La sabiduría convencional en Honduras considera que los grandes propietarios de tierras están y son dueños de los valles del país. Los grupos campesinos luchan (y en casos lo han conseguido) por la posesión de los valles y que la inmensa mayoría de agricultores - pequeños agricultores, cultivan en los terrenos de bosques. El Cuadro 5, incluye información sobre el crecimiento del número de explotaciones agrícolas (fincas) y de superficie en fincas para diversos años.



CUADRO 4. HONDURAS: USO POTENCIAL DE LA TIERRA Y USO ACTUAL

Detalle	Uso Potencial a/ (Ha)	Porcentaje del Total (%)	Uso Actual (Ha)
I. Uso Intensivo			
. Cultivos Anuales	872,600	7.8	422,000 b/
II. Uso Extensivo			
. Cultivos Anuales	149,500	1.3	300,000 b/
. Cultivos Perennes	867,000	7.8	1,600,000 c/
Sub - Total	1,889,100		2,322,000
III. Bosques	6,162,700	55.2	
II y III Uso Extensivo (conjuntamente con actividades forestales)	103,700	0.9	
IV. Uso muy Extensivo	3,017,300	27.0	
T O T A L	11,172,800	100.0	

a/ FUENTE: C.V. Plath. "Mapa de Uso Potencial de la Tierra." FAO, 1964; y "Uso Potencial de la Tierra de Honduras, Evaluación Basada en los Recursos Físicos". FAO (Informe AT 2234 del PNUD, 1967).

b/ FUENTE: Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos, "Encuesta Agrícola Nacional, 1984. Tegucigalpa, enero, 1986".

c/ FUENTE: Estimaciones CONSUPLANE. Regionalización Agrícola de Honduras, año 1980.



CUADRO 5. HONDURAS: AUMENTO DEL NUMERO DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS
(FINCAS) Y SUPERFICIE DE TIERRA EN FINCAS.

Años	No.de Explotaciones (Finca)	Superficie Total (Ha)	Cambios Finca	Relativos (%) Superficie (Ha)
1952	156,135	2,507,404	-	-
1974	195,341	2,629,859	+ 39,206	122.455
1984	254,616	3,628,882	+ 59,275	999,023
Cambio entre 1952 a 1984 Total			+ 98,481	1,121,478

FUENTE: Años 1952 y 1974. Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos. Censos Agropecuarios y para 1984. Encuesta Agrícola Nacional.



La enorme expansión en el número de explotaciones y de superficie en un período de 32 años se realiza en una estructura de tenencia en que predomina el número de pequeñas fincas. En 1952 y 1974, entre 75 al 80 por ciento de las fincas tienen menos de 10 Has. Por otro lado, en 1984, esto es en 23 años de reforma agraria se han beneficiado aproximadamente 48,100 familias con 294,500 Ha de tierras adjudicadas de las cuales se consideran como cultivables el 73.1 por ciento ó 215,137 Ha.

En base a la información de los Cuadro 4 y 5 y las consideraciones anotadas es posible inferir las siguientes aseveraciones:

1. Debido a prácticas tradicionales de tenencia, uso y cultivo de la tierra la superficie cultivada actual en Ha es mayor al uso potencial estimado para cultivos anuales y perennes de tipo intensivo y extensivo. Esto es posible, porque existe una continua "invasión" de las tierras forestales ya sea como consecuencia de las prácticas de "roza y quema" de la agricultura migratoria, la sustitución de bosques por pastizales y el aprovechamiento para cultivos agrícolas de áreas desforestadas.* Al mismo tiempo, se van añadiendo tierras marginales de escaso potencial productivo.

* Entre 1961 y 1978, el número de cabezas de ganado aumentó de 1,411,000 a 1,740,000. La producción de carne en toneladas pasó de 27,600 a 76,300 y las exportaciones de 8,300 a 42,300 toneladas. Esta expansión requirió a su vez la ampliación de la superficie de pastos de toda clase de 2,000,065 a 2,370,000 Ha y una reducción de la superficie en bosques de 7,100,000 a 3,900,000 Ha. Esta crítica situación es asimismo generalizada a los demás países de la América Central incluyendo a Panamá. Ver: Norman Mayer, La Conexión de la Hamburguesa: Como los Bosques de la América Central se convierten en las Hamburguesas de los Estados Unidos. Revista Cambio 1981. (Versión en Inglés).

El aumento en la superficie dedicada a pastos en los 17 años (1961 a 1978) es en promedio igual a 1.2 por ciento por año, mientras que la disminución anual del área en bosques durante el período es casi tres veces más alta igual a 3.5 por año. Esto es indicativo de que existen otras causas más importantes para esta disminución de la superficie en bosques.



2. La superficie de tierras con uso potencial para cultivos anuales y perennes de tipo intensivo y extensivo está sujeta a alguna forma de tenencia (las personas naturales o jurídicas y grupos que ejercitan derechos sobre el uso, traspaso y el usufructo de estas tierras) y están prácticamente utilizadas en su totalidad. Esto es ciertamente válido para las áreas integradas a los mercados de consumo por vías adecuadas de comunicación.

En base a estas consideraciones se postula la inferencia de que la frontera agrícola potencial está prácticamente terminada.

Las implicaciones de esta situación son que la expansión de la frontera agrícola se hace a expensas de tierras de bosques, tierras no vinculadas económicamente con las áreas de localización de la población y en tierras de uso potencial menos apropiadas para producción intensiva o extensiva de cultivos anuales y perennes. Adicionalmente, el costo financiero y económico de esta expansión es alto reduciendo la competitividad de la producción agrícola del país. La implicación más obvia es, sin embargo, la urgente necesidad de una política de uso y manejo del recurso tierra y especialmente del recurso forestal de Honduras. Esto es especialmente importante porque la expansión de la oferta agrícola en la etapa del desarrollo de la agricultura de Honduras - predominantemente tradicional - en transición hacia la modernización - provoca el general de una proporción de dos terceras o más partes como consecuencia de la expansión de la frontera agrícola (intensificación de los insumos tradicionales principalmente tierra y trabajo) y solo una tercera parte o menos como consecuencia de los aumentos en la productividad de los insumos.



En el país existe un pequeño pero creciente número de productores que han logrado acelerar el paso de la transformación hacia una agricultura moderna de mercado. Este subsector se caracteriza por una oferta agrícola en aumento, la disminución de la mano de obra en sus operaciones y la utilización de otros insumos para reemplazar la tendencia hacia la disminución del factor trabajo. La nueva tecnología se ha desarrollado en un periodo de tiempo relativamente corto sin que se haya llegado a modificar sustancialmente la política de la estructura institucional, de organización y respaldo para ampliar esta nueva tecnología a un mayor número de esta clase de agricultores.

Por varios años, la política agrícola ha otorgado una mayor prioridad a productores agrícolas con mayores limitaciones en cuanto a su base de recursos y consecuentemente sus posibilidades de producción. Se destaca el apoyo prioritario institucional público agrícola especialmente al sector reformado, prioridad que ha su vez ha limitado en cierta forma la necesaria y debida atención a productores con mayores recursos y mejores posibilidades de absorción y adopción de nuevas tecnologías de producción. En el tiempo y a medida que se consolida la capacidad productiva de estos agricultores, es posible esperar una mayor competitividad de la producción como consecuencia de la mayor eficiencia productiva, mayor competencia entre estos y en algunos casos la obtención de economías de escala por expansión de las operaciones y/o intensificación en la adopción de nuevas tecnologías.

Posiblemente el mayor apoyo público a este grupo de productores consiste en la creación de la normatividad jurídica en que está empeñado el gobierno nacional, se están dando las reglas del juego y se están creando algunas de las condiciones necesarias que posibilitarán mejorar sustancialmente el apoyo institucional público a la agricultura. El reconocimiento de la importancia de estos productores y el apoyo a sus esfuerzos merece una cuidadosa atención en la emergente política agrícola del país.



Agua. El clima de Honduras es esencialmente tropical y subtropical con temperaturas que no descienden a nivel de congelación. La precipitación tiene una marcada intensidad estacional lo que determina periodos secos y lluviosos con una variación entre 900 a 3,000 mm. en promedio entre las regiones más secas y húmedas del país.

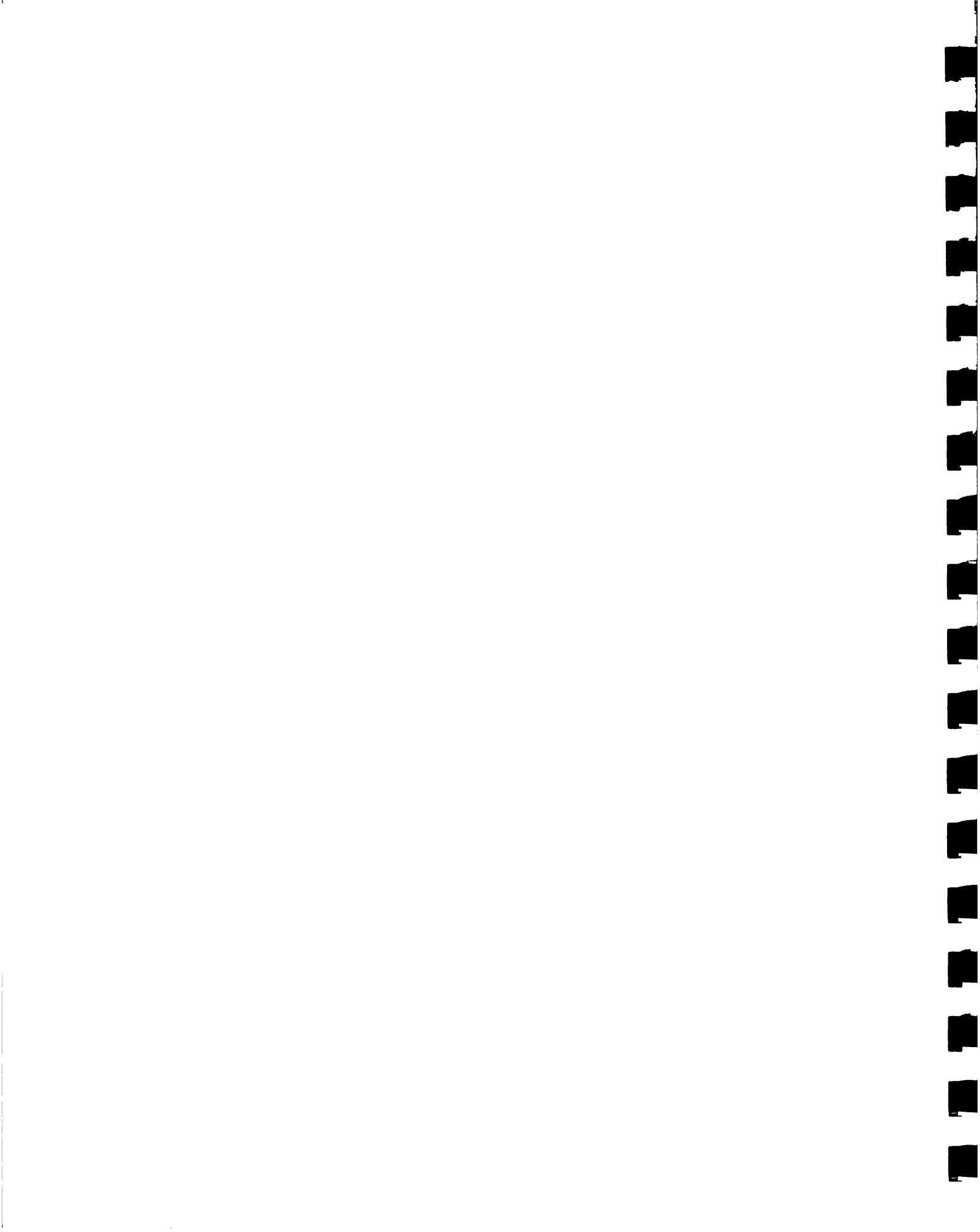
Información de la Dirección de Recursos Hidráulicos de la Secretaría de Recursos Naturales indica que prácticamente la totalidad del territorio está identificado en una cuenca hidrográfica.* El área actual bajo riego es de aproximadamente 54.4 miles de Ha mientras que la superficie potencialmente irrigable es de 400,000 Ha., de las cuales el 85 por ciento son en cuencas de la vertiente del Atlántico (340,000 Ha) y el 15 por ciento o 60,000 Ha en cuencas de la vertiente del Pacífico.

Un análisis preparado por IICA-Honduras sobre la priorización de cuencas hidrográficas en función de los siguientes criterios: área de la cuenca, población y densidad de población, número de vacunos y servicios de educación primaria y secundaria, infraestructura de salud y servicios bancarios dió como resultado que las cuencas de mayor importancia y prioridad para su desarrollo serían las de los ríos Ulúa, Choluteca y Patuca. Una segunda prioridad recae sobre las cuencas de los ríos Chatelecón y Aguán.**

Las posibilidades de ampliar la superficie de riego dependen en alto grado de la capacidad y oportunidad institucional para incorporar el recurso agua a las actividades agrícolas. En primer lugar, se están iniciando los trabajos para la formulación de un "Plan Maestro de los Recursos Hídricos del País."

* Solamente las Islas de la Bahía con 260.6 km² . Área que con 75.0 km² no pertenecen a una de las 18 cuencas hidrográficas en el país que abarcan 111,752.40 Km² (99.7 por ciento del territorio nacional).

** Ver. Marcelo Peinado, Oficina IICA-Honduras, Criterios de Priorización de Cuencas Hidrográficas. Notas Metodológicas. Tegucigalpa, Junio, 1987.



Una parte de este Plan corresponde a un Plan Nacional de Riego y Drenaje. Sin embargo, todavía no se ha iniciado la preparación de este plan porque no se dispone de cierta información básica para las respectivas cuencas como la de los caudales hidricos conocidos y la viabilidad económica de la agricultura de riego en términos de los mercados y la demanda para esta producción. Asimismo, no se dispone de un código de aguas que regule efectivamente el uso y derechos sobre el recurso agua.

Al presente, el manejo y administración de algunos distritos de riego es ineficiente y de alto costo por los problemas de falta de mantenimiento adecuado de las estructuras de riego. Sin embargo, están en proceso de construcción aproximadamente 600 pequeños sistemas de riego con financiamiento de AID-Honduras y una superficie aproximada de 7,000 Ha de riego y se encuentra en estudio la posibilidad de incorporar a la agricultura de riego alrededor de 21 a 24,000 Ha en la región sur del país.

En resumen, potencialmente es posible incorporar unas 400,000 Ha a la agricultura bajo riego. Sin embargo, la capacidad técnica administrativa para realizar esta posibilidad es inexistente en el país. Actualmente se dispone de unas 50,000 Ha bajo riego que confrontan problemas de manejo y mantenimiento. Hasta que no se conozca con mayor precisión los mercados y la demanda por la producción bajo riego y no se cuente con una ley de riego y un Plan Nacional de Riego y Drenaje, la intensificación del recurso agua será paulatina y de una menor importancia relativa en términos de su importancia económica. Finalmente, existen ciertas zonas en el país donde la precipitación pluvial a pesar de ser bastante limitada tiene una gran variabilidad, produciendo sequías o altas precipitaciones en cortos periodos de tiempo, afectando la seguridad de la producción. Las zonas Sur y Occidente del país ciertamente deben ser consideradas en forma especial desde el punto de la prioridad del recurso agua.



3. La regionalización del país adoptada por la Secretaría de Recursos Naturales incluye siete regiones definidas: Sur, Centro-Occidental, Norte, Litoral Atlántico, Nor-Oriental, Centro-Oriental y Occidental. Estas regiones además de diferir en tamaño y grado de desarrollo relativo, se diferencian especialmente porque los recursos naturales de tierras y los factores climáticos especialmente en relación con la precipitación y su variabilidad, son a su vez diferentes.

Las regiones Norte y Litoral Atlántico que comprende los Departamentos de Cortés, Atlántida y parte del Departamento de Colón son los mejores dotados en términos de recursos naturales. Por otra parte, las regiones Sur, Centro Occidental y Occidental del país (Departamentos de Choluteca, Valle, La Paz, Intibucá, Santa Bárbara y Copán) se caracterizan en parte por tener suelos de menor fertilidad, topografía montañosa y menos e irregular precipitación pluvial. Las otras dos regiones Centro-Occidental que corresponde al Departamento de Comayagua y Nor-Oriental donde se encuentran los Departamentos de Blancho y El Paraíso tienen áreas bastantes productivas (valles de Comayagua y Guayape entre otras) y áreas de menor productividad especialmente en la Zona Recuperada en la frontera con Nicaragua.

La desigual distribución de los recursos determina a su vez la necesidad de racionalizar su uso en términos de su aptitud. Por otra parte, además de los aspectos técnico-agronómicos respecto a la utilización de las tierras, es necesario reconocer el efecto de políticas agrícolas que posibilitan un mal uso de los recursos principalmente la tierra. Destacan por su mayor impacto la política de tenencia de la tierra en cuanto al acceso y respaldo legal sobre su posesión y usufructo y la política de precios tanto del mercado de factores (insumos) como del mercado de producto.



En resumen, la capacidad el uso de la tierra para cultivos de todo tipo intensivos y extensivos ha sido sobrepasada en el país a expensas de tierras de bosques y marginales. Esto implica que la frontera agrícola esté prácticamente agotada y que la respuesta de una mayor oferta agrícola debe ser largamente como consecuencia de aumentos en la productividad. Asimismo, debido a las diferencias en la dotación de los recursos naturales en las diferentes regiones del país, es perentorio racionalizar una utilización que esté basada en los principios de optimización técnica-económica. La adopción de ciertas políticas agrícolas tiene una enorme importancia en la asignación y uso de los recursos. Las condiciones de tenencia y los precios pagados y recibidos por los agricultores tienen un efecto muy favorable en cuanto al buen uso de los recursos, asumiendo que estas políticas son correctas para el propósito buscado.

Bosques. A principios de los años de la década pasada se tomó la decisión de otorgar una mayor importancia a la planificación económica en el país. El diagnóstico que se preparó para la formulación del Primer Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social 1973-1978 fue explícito en demostrar que el recurso forestal era el de mayor relevancia económica para Honduras.

El Decreto Ley Número 103 del 10 de enero de 1974 crea la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR) como institución semiautónoma, personalidad jurídica y patrimonio propios.

El artículo 2 de dicha Ley especifica el objeto de esta para:

"hacer un óptimo aprovechamiento de los recursos forestales con que cuenta el país, asegurar la protección, mejora, conservación e incremento de los mismos y generar fondos para el financiamiento de programas estatales, a fin de acelerar el proceso de desarrollo económico y social de la nación."



Nueve capítulos y 46 artículos otorgan a la COHDEFOR un claro mandato para la administración, mantenimiento y expansión del recurso forestal de Honduras.

El inventario de recursos forestales que recibe COHDEFOR es vasto ya que se estima que el 17 por ciento del país está conformado por valles y llanos costeros, mientras que la diferencia del 83 por ciento está formado por montañas y pendientes empinadas en donde se localizan la mayoría de los 2.7 millones de Has de pinos. Adicionalmente, 4.5 millones de Has. de arboles de maderas más finas ocupan tierras quebradas y de mejor calidad. Se considera también que 2.2 millones de Has. son tierras aptas para bosques pero no son utilizadas para este fin o están cubiertas de arboles en forma esparcida y utilizadas en gran parte para pastoreo extensivo.

Es claro que las tierras aptas para bosques son la gran mayoría de todas las tierras del país y que los 7.2 millones de tierras con bosques representan su recurso natural más valioso. Se ha determinado que los bosques de madera ancha representan una gran variedad de más de 100 especies de las cuales una tercera parte tienen valor económico entre las que se destacan la caoba y el cedro especialmente para la exportación.

Durante muchos años a partir de 1966, la exportación de productos forestales constituyen una importante fuente de divisas después del banano y prácticamente similar en valor a las exportaciones de café entre 1971 a 1976.

En los seis primeros años de COHDEFOR se nota un repunte de las exportaciones de madera que representan un promedio anual de 83.1 millones de Lempiras entre los años 1974 a 1979 llegando al valor máximo exportado en 1977 con 94.4 millones de Lempiras. En los años de la década actual, el valor anual promedio exportado de madera disminuye a 75.6 millones de Lempiras llegando a su valor más bajo en 1986 (desde la creación de COHDEFOR) de 64.6 millones de Lempiras.



Las expectativas crecientes en los setentas respecto al recurso forestal no se realizan. El pequeño ímpetu inicial después de la "nacionalización" del recurso rápidamente se torna en una frustración creciente. Las inversiones públicas realizadas para el desarrollo de este importante recurso como la Corporación Forestal Industrial de Olancha, S.A. (CORFINO y otras inversiones menores en aserraderos, caminos de penetración, etc.) sobrepasan los 300 millones de Lempiras. Estas inversiones no son rentables y es posible que el complejo forestal industrial así como las otras empresas están a la fecha financieramente en situación deficitaria.

Ultimamente, la opinión pública ha sido informada que COMDEFOP como institución sostiene cuatiosas pérdidas anuales y que el Estado Hondureño pierde anualmente varios millones por año debido a la sustracción ilegal de la madera. Esta crítica situación está polarizando diversos intereses y grupos relacionados con el recurso forestal en el país. Se ha llegado hasta el extremo de solicitar la disolución de la COMDEFOP y la privatización de todos los bosques bajo un cierto control del Sector Público.

En resumen, los recursos forestales son los más importantes con los que cuenta el país. Sin embargo, por diversas razones su contribución al Producto Interno Bruto Agrícola es relativamente pequeño, aproximadamente igual a una sexta parte. Como fuente de empleo ocupa cerca del 6 por ciento del empleo agrícola y experimenta una decreciente importancia en términos de las exportaciones agrícolas tradicionales: en 1980 constituir un 6.0 por ciento, disminuyendo el 4.6 por ciento en 1986. La exportación de madera en términos de las exportaciones totales es pequeña y en descenso, representan el 4.4 por ciento en 1980 y para 1986 su nivel alcanza al 3.7 por ciento.



Por otra parte su objetivo de proteger, racionalizar el uso y ampliar los recursos forestales no ha sido realizado en la medida anticipada. Por ejemplo el área autorizada por COHDEFOR para la explotación de madera por año (aserrada y destrocada) es igual a 35,000 Has. Sin embargo, se estima que en promedio el área desplazada anualmente por actividades agrícolas y ganaderas es del orden de las 80,000 Has. (esto incluye corte de leña para uso doméstico, leña para caleras y otros usos energéticos). Al mismo tiempo, se estima que el área boscosa que se pierde por año es en promedio aproximadamente igual a 63,000 Has como consecuencia de unos 2,500 incendios, de los cuales casi dos terceras partes (1,650 incendios) son por maldad o malos instintos de gente sin conciencia ni interés social. Adicionalmente, un 20 por ciento de estos incendios son provocados por ganaderos para la renovación de pastos, un 10 por ciento de las pérdidas se debe a los descuidos en las quemas autorizadas (cuando los agricultores hacen sus rondas) y solo el 5 por ciento de los incendios son originados por causas naturales.

Asimismo, los esfuerzos de COHDEFOR en materia de reforestación se orientan mayormente a la reforestación natural que resulta como consecuencia de dejar 10 árboles padres (semilleros) por Ha y de respetar además los pequeños árboles no maderables para que se inicie el proceso de reforestación. En cuanto a la reforestación artificial existen pocos ejemplos como el de las 5,000 Has reforestadas en el Departamento de Comayagua. Esta clase de reforestación es considerada como muy costosa y no se dispone de los recursos para este propósito.

En resumen el papel de proteger, racionalizar el uso y ampliar los recursos forestales que explícitamente se asigna por ley a la COHDEFOR no ha podido ser materializado en los trece años y algo más de operación de esta institución. Una explotación y reducción por mal uso y debido a incendios forestales del orden de las 200,000 Has anuales sin que se tenga una política dinámica de reforestación fuera de la natural (que representaría una pérdida a muy largo plazo solo para una sexta a una quinta parte de la superficie en que disminuye el bosque anualmente), presagia un futuro muy desfavorable en relación con el recurso natural más importante de Honduras. Esta situación tal vez constituye uno de los retos más importantes que confronta la agricultura del país.



Recursos Humanos. El recurso humano en la agricultura en que se incluye además de los productores, el conjunto de profesionales con alguna especialidad -a varios niveles de especialización- en aspectos técnicos, administrativos y de decisión en el campo agrícola (subsectores de cultivos, ganadería, forestal, caza y pesca) y con actividades agroindustriales, parece adecuado a las necesidades reales de la agricultura en términos de una primera aproximación al respecto.

A nivel de educación superior es posible observar la existencia de varios centros de enseñanza formal que "producen" anualmente una cantidad de personal profesional/técnico acorde a la demanda por estos. El Cuadro 6 proporciona información al respecto.

CUADRO 6. HONDURAS: EDUCACION SUPERIOR Y TECNICA DE PROFESIONALES AGRICOLAS.

Centros de Enseñanza	Número de Graduados		
	1984	1985	1986
Universidad Nacional Autónoma			
Ingenieros Agrónomos	63	71	95
Ingenieros Forestales	6	6	13
Universidad José Cecilio del Valle			
Ingeniería Agrícola	-	3	2
Universidad de San Pedro Sula			
Agricultura	2	1	-
Escuela Agrícola Panamericana (Agrónomos)	31	31	s.i. a/
Escuela de Ciencias Forestales (Agrónomos)	14	9	s.i.
Escuela Nacional de Agricultura (Agrónomos)	59	35	s.i.

a/ Sin Información en la fuente.

FUENTE: Banco Central de Honduras. Departamento de Estudios Económicos. Honduras en Cifras. Tegucigalpa, D.C. Años 1984-1986.



Adicionalmente, existen otras dos escuelas que preparan peritos agrícolas y pecuarios en el país. La Escuela John F. Kennedy (J.F.K.) y la Escuela Menonita. El número de graduados anualmente es del orden de 45-55 para la primera y de aproximadamente 10 para la segunda.

Como se puede apreciar en el Cuadro 6, anualmente el número de profesionales y técnicos aumenta en promedio para los años anotados en 150. Al mismo tiempo, la educación técnica vocacional de Escuelas como la J.F.K. y Menonita gradúa en promedio unos 50 técnicos adicionales de manera que la oferta anual de profesionales de varios niveles en este campo es del orden de 200. Paralelamente, se dispone de un sistema de educación agropecuaria no formal ofrecida por el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOF) que cuenta con una matrícula anual de alrededor de 12,000 participantes en diversas actividades de capacitación en alguna materia vocacional agrícola.

Un estudio detallado de la demanda y oferta de profesionales agropecuarios para los cinco años siguientes a 1978, fue preparado por la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) e incorporado en el Diagnóstico del Sector Agrícola de Honduras. A pesar de que las proyecciones de este estudio están hechas para el año 1983 y que fueron hechas durante los años de mayor crecimiento de la economía, su utilidad a la fecha es todavía válida no solo por el detalle de la información sino porque el desenvolvimiento económico de los años ochenta ha sido menor al esperado, retrasando por unos cuatro años la relevancia de las proyecciones.

Según el estudio, la mejor estimación disponible del total de la demanda efectiva de personal con adiestramiento en agricultura durante los próximos cinco años fue de 1,451 distribuidos en la siguiente forma:



Demanda Efectiva de Profesionales (Circa 1983)

Sector Público:

Ingenieros Agrónomos	212
Agrónomos	240
Bachilleres Agrícolas (Peritos)	179
Profesionales Forestales	200
Médicos Veterinarios	86
Especialistas Post-agropecuarios	164
Reposición a/	<u>114</u>
SUE TOTAL	1,195

Profesores de Escuelas b/	75
Sector Privado	81
Otros c/	<u>100</u>
TOTAL	1,451

a/ Reposiciones (nivel no especializado)

b/ Estimación de USAID (todos son post-graduados)

c/ Margen para demanda no especificada, Sector Público y Privado.

FUENTE: Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos (USAID) "Diagnóstico del Sector Agrícola para Honduras." Tegucigalpa, D.C. Agosto 1987. p.66.



El estudio de referencia analiza también la oferta de seis escuelas agropecuaria en el país en términos del número de profesionales y técnicos graduados por esas escuelas y la proyección de nuevos graduados. Las Escuelas Agrícola John F. Kennedy, Nacional de Agricultura (ENAA), Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR), Agrícola Panamericana (El Zarzano) y Menonita juntamente con el Centro Universitario del Litoral Atlántico (CURLA) de la Unidad Nacional Autónoma de Honduras, graduaron según el estudio, unos 1.400 técnicos de distintos niveles.

Se señala además que el Sector Público emplea 698 de estos, el Sector Privado aproximadamente 234 y que unos 100 estaban recibiendo capacitación adicional en el exterior. No se dispone de información sobre 300 profesionales que probablemente trabajen fuera del sector o en fincas familiares. La oferta así estimada es de 1,469 cuyo detalle se presenta en el Cuadro 7.

Aparentemente, la oferta y la demanda por profesionales capacitados en agricultura es similar descontando el personal que está recibiendo educación adicional. Sin embargo, la composición de la oferta es insuficiente para el caso de los técnicos especializados (nivel de post-gradado). Este es un problema que todavía no ha sido resuelto satisfactoriamente y que merece una consideración especial sobre la oportunidad de iniciar esta mayor capacitación especialmente en vista de la prioridad acordada a políticas como la diversificación de la agricultura y fomento de las exportaciones agrícolas no tradicionales, el fortalecimiento del subsistema de planificación sectorial y definición de políticas agrícolas, los proyectos de desarrollo rural integral y la reorganización de los servicios de investigación y extensión agrícola de la Secretaría de Recursos Naturales.

Las consideraciones previas respaldan la contención de que el país dispone de una infraestructura educacional que responde adecuadamente a las necesidades de profesionales agropecuarios de distintos niveles. Esta capacidad es necesario reforzarla con una política de educación de post-gradado selectiva para hacer frente a las exigencias que generan las nuevas políticas prioritarias.



Honduras: Oferta y Demanda de Profesionales Agropecuarios. Circa 1980.

Detalle	Demanda (1978-1983)			Oferta (1977-1982)		TOTAL	
	Público	Privado	Personal Docente	Otros	Total		Disponibles para contratación.
Ingeniero Agrónomo y nivel Inferior	631						
	+ 100 ^{a/}						
	731	70		80	881	777	273
Especialistas con Post-grado.	164						
	+ 86 ^{b/}						
	+ 14 ^{a/}						
	264	11		10	362	69	
Asónomos c/	200	-		10	210	300	50
	1,193	81	75	100	1,451	1,146	323

/ Reposiciones

/ Veterinarios

/ Incluye graduados del CURLA y ESNACIFOR

ente: Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos, "Diagnóstico del Sector Agrícola para Honduras", op.cit. p.71.



Asimismo, se considera de gran importancia el desarrollo de una política de contratación, retención y promoción del personal profesional y técnico agropecuario que permita la capitalización de la experiencia de cientos de profesionales.

Los recursos humanos comprenden además el personal administrativo y de servicios que posibilitan en gran medida la materialización de los esfuerzos del Sector Público al desarrollo de la agricultura. Se estima que el personal administrativo y de servicios en la Secretaría de Recursos naturales y el INA, BANADESA, IHMA e IHCAFE -los principales organismos del Sector Público Agrícola- directamente relacionados con algún aspecto específico de la agricultura, es del orden de 8,000 a 9,000 personas, cada uno de estos organismos tiene un programa de capacitación de recursos humanos que tiende principalmente a mejorar la capacidad funcionaria de todo el personal.

El apego a los principios del servicio civil y a una política de clara motivación en cuanto a la permanencia ocupacional como también -y muy especialmente al ordenamiento y oportunidad de las remuneraciones salariales en algunos organismos del Sector Público, determinaría que este componente del recurso humano en la agricultura responda en forma más efectiva al desempeño de las funciones asignadas, de otra manera, solo se puede esperar un desenvolvimiento sub-óptimo por parte de un personal poco seguro en sus posiciones y sujeto a meses de retraso en el pago de sus créditos y salarios.

Los recursos humanos directamente relacionados con actividades en la agricultura incluyen además al personal -a varios niveles profesionales- de diversas instituciones nacionales públicas y privadas y extranjeras de asistencia técnica y financiera y programas especiales de gobierno agrícola. Ciertamente, el sector más importante de la economía nacional no solo constituye la principal fuente de empleo en el país sino que a su vez está directa o indirectamente respaldado por un sustancial número de profesionales, personal administrativo y de servicios que conforman el más amplio y complejo conjunto de instituciones y servicios ofrecidos como se discute a continuación.



1

Recursos Institucionales. Un estudio del IICA-Honduras sobre las instituciones que en una u otra forma tienen una relación directa y exclusivamente en algún tipo de actividad agrícola, o que proporcionan ciertos servicios a la agricultura como parte de un ámbito más amplio que abarca además otros sectores, ha identificado aproximadamente 80 organismos nacionales, extranjeros y programas especiales de gobiernos amigos. El alcance de los servicios identificados es asimismo completo y numeroso alcanzado a 34 actividades reconocidas. El Anexo 5 incluye un resumen de las Actividades Agrícolas y los Organismos Públicos y Privados, nacionales y extranjeros responsables o especializados.

La amplia base institucional y la extensiva y variada serie de actividades que desempeñan incluyendo todo el personal responsable, permite adelantar la inferencia de que la agricultura de Honduras está respaldada -al menos numericamente- por suficientes instituciones de toda naturaleza y que parecería haber suficientes técnicos y personal de apoyo para la modernización de la agricultura. A su vez esto podría verse como la base para el desarrollo rural y ciertamente para el desarrollo económico del país desde su enorme importancia sectorial en la economía.

Esta posibilidad está todavía muy alejada a pesar de la plétora de esfuerzos que se materializan a través de diferentes organismos. Existe por el contrario una escasa planificación de servicios cuya consecuencia es la duplicación de esfuerzos para apoyar a ciertos productores en ciertas áreas, o la inexistencia de servicios institucionales de apoyo para la mayoría de los productores del país. Por otra parte, en ciertos casos la capacidad técnica y operativa de muchos de estos servicios es insuficiente no solo para lograr una mayor cobertura sino en el alcance de la cobertura en términos de su posible impacto por lo exiguo de los recursos asignados a este propósito. Este es el caso de los servicios de investigación y extensión agrícola con aproximadamente 3.5-10.0 Lps/Ha cubierta en comparación con servicios similares privados del orden de Lps.50/Ha. Limitaciones de esta clase no permiten que el impacto de estos servicios tenga la posibilidad de generar los beneficios de las nuevas prácticas de cultivo recomendadas.



El financiamiento a la agricultura confronta a su vez varios problemas a pesar de la variedad de fuentes formales de crédito. Parte de esta situación puede responder a una planificación inadecuada de este importante componente de los programas y proyectos del Sector Público. El financiamiento al sector se realiza a través de:

- Instituciones bancarias (BCH, BANADESA y Banco Comerciales)
- Instituciones /Programas/Proyectos del Sector Público (7 programas/proyectos).
- Organismos Internacionales Públicos y Privados (17 programas/proyectos)
- Organismos Nacionales/Cooperativas (6 federaciones y/o asociaciones).

Adicionalmente, diferentes empresas que suministran insumos y otros recursos productivos también proporcionan crédito a los agricultores. A pesar de esta diversidad y número de organismos y programas/proyectos de prestanc institucionales, se estima que solamente un 10 al 15 por ciento de los productores agrícolas reciben crédito de fuentes institucionales*. Por otra parte, en un Proyecto de Desarrollo Rural Integral en que el subproyecto de crédito está respaldado por una asignación de algo más de L.20,078,600, otorgó en un período de algo más de dos años la cantidad de L.4,309,200 (21.1 por ciento), pero el monto real del financiamiento está dado por los desembolsos -el dinero del préstamo recibido por los agricultores- que escasamente alcanzó en el período indicado a la cantidad de 187,861 Lempiras. Esto es, el alcance

* La Encuesta Agrícola Nacional de 1984 reporta 254.616 a portaciones de todo tipo en la agricultura hondureña. BANADESA (la cartera de préstamos a la agricultura es la más grande el sistema bancario (representando el 40.2 por ciento en 1985), otorgó 55,758 préstamos en 1985. Se asume que existe una relación de 2.5 préstamos por cliente, por lo que el número de prestatarios en 1985 fue del orden de 22,303. Es probable que el número de préstamos otorgados por los otros organismos del sistema financiero institucional sea del orden de 5,000 a 7,000 para un total aproximado de 30,000 clientes -usuarios que participan de esta fuente formal de financiamiento, que representan el 12 por ciento de los productores.



del crédito en el subproyecto fue en términos reales igual al 0.92 por ciento. Obviamente, deben existir muchas razones para este insignificante nivel de ejecución además del posible sobredimensionamiento inicial del subproyecto. Extrañamente, entre una de las posibles explicaciones se mencionó la alta competencia de otras fuentes de crédito en el mismo proyecto en condiciones mucho más ventajosas para los productores que el ofrecido por el subproyecto de crédito.

Como organismo rector de la agricultura la Secretaría de Recursos Naturales es responsable por el mayor número de programas y proyectos actualmente en ejecución -31 de éstos, y para el período 1987-1990 tiene en cartera 27 nuevos proyectos en diferentes estados de preparación desde ideas de proyecto a aquellos que cuentan con estudios de base y otros que se encuentran a nivel de prefactibilidad o de factibilidad.

Otras instituciones como el INA, BANADESA, la Unidad de Crédito Agropecuario del BCH y SECPLAN están interesados en ocho proyectos adicionales. El monto total estimado de inversión en estos proyectos para el período 1987-1990 sobrepasa los mil millones de Lempiras como se observa en el Cuadro 8.

**CUADRO 8. HONDURAS: SECTOR AGRICOLA. INVERSIONES PROYECTADAS.
NUEVOS PROYECTOS. PERIODO 1987-1990.**

Organismos Responsables	No.de Nuevos Proyectos	Costo Estimado (Miles de Lps)	Porcentaje (%)
Secretaría de Recursos Naturales	27	644,228.4	57.3
BCH (Unidad de Crédito Agropecuario)	1	300,000.0	26.7
Instituto Nacional Agrario	5	120,796.0	10.7
Banco Nacional de Desarrollo Agrícola	1	60,000.0	5.3
Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto.	1	s.i. a/	-
T O T A L	35	1,125,024.4	100.0

a/ Sin información.

FUENTE: Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica reestructurada a la fecha como SECPLAN.



En resumen, el Sector Agrícola de Honduras está respaldado por una vasta red institucional que incluye a organismos del Gobierno Central, descentralizados, privados, externos internacionales, privados y programas especiales de varios gobiernos amigos. Toda esta red está a su vez respaldada por personal profesional, técnico, administrativo y de servicios que es aparentemente suficiente para administrar y manejar las numerosas funciones de apoyo institucional que proporcionan. A pesar de esta abundancia de instituciones y esfuerzos (programas y proyectos) la cobertura de servicios básicos como la investigación agrícola y la asistencia técnica, el financiamiento a la agricultura, la planificación sectorial, etc. es o insuficiente o inadecuada. Hay una duplicación de esfuerzos en algunos casos mientras que para la mayoría de los productores, estos servicios son prácticamente inexistentes. A pesar de esta situación, o tal vez como resultado de la misma, los principales organismos del Sector Público Agrícola y en especial la SRN, INA, BANADESA y el Programa de Crédito Agropecuario del Banco Central de Honduras tienen en cartera 35 nuevos proyectos para el período 1987-1990 de más de mil millones de inversión. La capacidad técnica/operativa disponible para administrar adecuadamente estos nuevos proyectos no es adecuada ni tampoco lo es la capacidad financiera -vía presupuesto- para responder a mayores exigencias de personal técnico, administrativo y de servicios, es asimismo insuficiente.

Por las consideraciones anotadas, parece recomendable un reordenamiento de los recursos humanos e institucionales para mejorar la eficiencia operativa del Sector antes de expandir aún más la red de recursos institucionales a través de nuevos proyectos. Las áreas prioritarias del PLANAGRO y los programas estratégicos que postula especialmente en el área de modificaciones institucionales representan un paso importante en la dirección correcta en función del desarrollo agrícola que se persigue a través de todos estos esfuerzos institucionales en el país.



Finalmente, es posible que el recurso institucional más importante sea el cuarto millar de productores que en la mayoría de los casos logra producir bajo condiciones muy adversas por lo menos para mantener sus necesidades mínimas básicas de alimentación. Estudios realizados en IICA-Honduras demuestran que para el año agrícola 1984-1985, el 50 por ciento de los agricultores más pequeños que en general incluye a los agricultores con explotaciones de -1 a 10 Ha corresponde a aquellos productores con 4 Ha o menos. Estos productores abastecieron el 39.9 por ciento de la oferta comercializable de maíz, 32.5 por ciento de frijol, 35.0 por ciento de sorgo y aún algo más de una sexta parte de la oferta de mercado del arroz (17.9 por ciento).

Ciertamente existe un recurso de importancia que aún con una base de recursos muy reducida, todavía participa en forma apreciable en el abastecimiento de los mercados. Es posible asumir que si el apoyo institucional fuera más efectivo y la política de incentivos más accesible a estos productores, la respuesta de la oferta de granos sería mucho mayor. Este es tal vez el recurso potencial más importante que debe movilizar la política sectorial. Por esta razón, esta posibilidad amerita una cuidadosa atención en el desarrollo de las políticas de apoyo a la agricultura de Honduras.



Capital. A principios de la década de 1950, un conocido modelo para el desarrollo de la agricultura plantea la necesidad de efectuar cambios estructurales acompañados de mayores inversiones en el Sector. El modelo se basa en el cambio que debe realizar una economía subdesarrollada (utilizando la terminología de ese tiempo) donde en la etapa inicial, el 70 por ciento de la población está en el Sector Agrícola, la contribución de la agricultura al ingreso nacional es de 40 por ciento y donde la relación del ingreso agrícola per cápita y el ingreso no agrícola (del resto de la economía) es equivalente al 57 por ciento (algo menos de dos terceras partes)*. A pesar de que en Honduras los valores indicados no alcanzan a la magnitud de los valores hipotéticos del modelo, son sin embargo, bastante aproximados (ver la discusión sobre la Agricultura y la Economía de Honduras).

El problema fundamental consiste en como cambiar la relación de una economía que es 70 por ciento agrícola y 30 por ciento industrial a una situación inversa donde la agricultura representa un 30 por ciento o menos de la renta nacional y otros sectores de la economía representan la diferencia. Para ello se necesita entre otras posibilidades, aumentar la tasa de ahorros (inversión), reducir la tasa de crecimiento de la población (aspecto que disminuye las necesidades de capital), complementar los recursos internos con inversiones externas, o reducir el costo del programa de desarrollo, rebajando por ejemplo la relación capital/ingreso (o inversamente, aumentando la productividad de este -mayor rendimiento por unidad de capital). Esto a su vez requiere la adopción de una tecnología de mano de obra intensiva y formas de inversión que tiendan a utilizar recursos subutilizados o no utilizados.

* H.W. Singer, "La Mecánica del Desarrollo Económico." Trabajo que se encuentra en el libro editado por A.N. Agarwala y S.P. Singh. La Economía del Subdesarrollo. Publicado por la Universidad de Oxford. Londres, 1958. pp.381-399 (Versión en Inglés).



En esencia se requiere invertir más e invertir mejor (con una mayor eficiencia). Esta receta simple en su enunciado es muy difícil de ejecutarla, mayormente porque no solo se confrontan problemas de escasez de recursos de inversión sino que muchas de las inversiones efectuadas no generan ni beneficios financieros ni beneficios económicos.

En Honduras, la inversión pública total real y la inversión sectorial agrícola aumentan en el tiempo en términos absolutos como también en términos relativos aunque su nivel -el monto de inversión- es para el sector agropecuario demasiado bajo como para lograr un impacto apreciable en este sentido. El Cuadro 9 incluye información sobre el particular para años seleccionados.

CUADRO 9. HONDURAS: PRODUCTO INTERNO BRUTO. INVERSIÓN PÚBLICA TOTAL E INVERSIÓN AGROPECUARIA. AÑOS SELECCIONADOS 1960, 1965, 1970, 1975, 1980 Y 1985 (Millones de Lempiras Reales).

A ñ o	PIB c.f a/ (1)	Inversión Pública Total (2)	Inversión Agropecuaria (3)	Porcentajes (%)	
				2 ÷ 1	3 ÷ 1
1960	718	20.0	0	2.8	0
1965	945	23.7	1.9	2.9	0.20
1970	1,172	93.9	1.9	8.0	0.16
1975	1,313	163.7	11.0	12.5	0.84
1980	1,839	409.4	29.9	22.3	1.62
1985	1,909	542.6	21.1	29.4	1.10
Tasa/Cre- cimiento 1960 a 1985 (%)	4.0	14.1	211.7	-	-

a/ Producto Interno Bruto a costo de factores y a precios constantes de 1960.

b/ Incluye la inversión pública para el subsector forestal. En 1960, 1965 y 1970, no se realizan inversiones, mientras que en 1975, 1980 y 1985 los valores respectivos son 1.8, 1.4 y 4.2 millones de Lempiras reales (ajustados).

FUENTE: Columna 1: Banco Central de Honduras.
Columna 2 y 3 DEPROSEP de la ST/CONSULANE.



Como se observa en el Cuadro 9, el monto de la inversión agropecuaria es demasiado exiguo como para responder a las necesidades de capital de la agricultura. La inversión pública agropecuaria en relación con la inversión pública total es menor en promedio al 5.0 por ciento en los años seleccionados. Además de que el monto de inversión anual es bajo, esta es a su vez muy variable como se puede ver en la columna 3 del Cuadro 9. Esto es, tanto los incrementos (años 1965/1960, 1975/1970), como las reducciones (1985/1980) son sustanciales, afectando la formación de capital en el sector.

La proporción de la inversión-durante los años relacionados de la Secretaría de Recursos Naturales en relación a la inversión agropecuaria, varía de un máximo de prácticamente 80 por ciento en 1965 a escasamente algo más de una quinta parte en 1985. La Secretaría de Recursos Naturales es la institución pública que más actividades ejecuta en la agricultura. Sin embargo, el bajo nivel de inversión como su alta variabilidad ejercen un impacto muy limitado en el desarrollo de la agricultura -vía- inversión.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que la agricultura nacional es de naturaleza privada. Esto es, los agricultores son los dueños de los recursos, los que toman las decisiones sobre que producir y asumen a su vez los riesgos y/o efectos favorables de estas decisiones. Por lo tanto, el grueso de la inversión en la agricultura proviene del sector privado que incluye las inversiones extranjeras para ciertos rubros como tabaco y pifas*.

La formación bruta de capital en la agricultura es reducida como se puede apreciar por los datos del Cuadro 10.

* En 1980, aproximadamente dos terceras partes de la formación interna bruta de capital para toda la economía provino del sector privado, en 1985, esta proporción disminuye al 45.3 por ciento. Esta proporción es de todas maneras muy significativa por la magnitud del capital fijo bruto generado en la economía que alcanzó a 633 y 388 millones de Lempiras constantes de 1978 durante los años 1980 y 1985 respectivamente.



**CUADRO 10. HONDURAS: FORMACION BRUTA DE CAPITAL,
POR TIPO DE BIENES. AÑOS SELECCIONADOS
(Millones de Lempiras de 1978).**

Detalle	1975	1980	1985
Formación Bruta de Capital en la Economía.	573	1,021	868
- Mejora de tierras	29	28	19
- Maquinaria y Equipo Agrícola	34	45	25
- Ganado reproductor, animales de tiro, ganado de leche.	-	-	-
Sub-Total Formación Bruta de Capital Agrícola	63	73	44

FUENTE: Banco Central de Honduras, Sección Cuentas Nacionales.

El Cuadro A-5 del Anexo 1 incluye información sobre el uso actual de la tierra aproximadamente en 1984. Se observa que de un total de cerca de 2.727.000 Ha, algo más de 1.818,000 Ha corresponden a cultivos anuales y perennes incluyendo pastos cultivados. Los 19 millones de formación de capital en 1985 (ver Cuadro 10) por concepto de mejora de tierras, representa escasamente un valor de L.5.50/Ha. Con esa capacidad de formación bruta de capital (equivalente al valor de los activos fijos para obras de riego, mejoramiento de la tierra, etc) es difícil (de) lograr la modernización de la agricultura a través de la capitalización de este sector.

La poca capacidad de inversión pública en la agricultura con fondos de origen interno puede ser en parte superado con el concurso de recurso externos y eso es lo que está sucediendo en los sectores de infraestructura (principalmente transporte) y social (principalmente para salud) pero no para el sector productivo cuyo principal componente es el agropecuario. (ver Cuadro 11.



CUADRO 11. HONDURAS: SECTOR PUBLICO. RESUMEN SECTORIAL DE
PROYECTOS DE INVERSION REAL.
AÑO 1985 (Miles de Lempiras)

Detalle	Fondos Internos	Fondos Externos	Total	Porcentajes Fondos Externos (%)
Infraestructura a/	131,493.9	268,337.3	399,831.2	67.1
Productivos b/	15,818.2	6,237.1	22,055.3	28.3
Sociales c/	51,859.8	34,380.6	86,240.4	39.9
Otros d/	30,087.9	4,450.8	34,538.7	12.9
TOTAL GENERAL	229,259.8	313,405.8	542,665.6	-
Valores Relativos (%)	42.25	57.75	100.0	

a/ Transporte, comunicaciones y energía.

b/ Agropecuario, Forestal, Turismo e Industrial

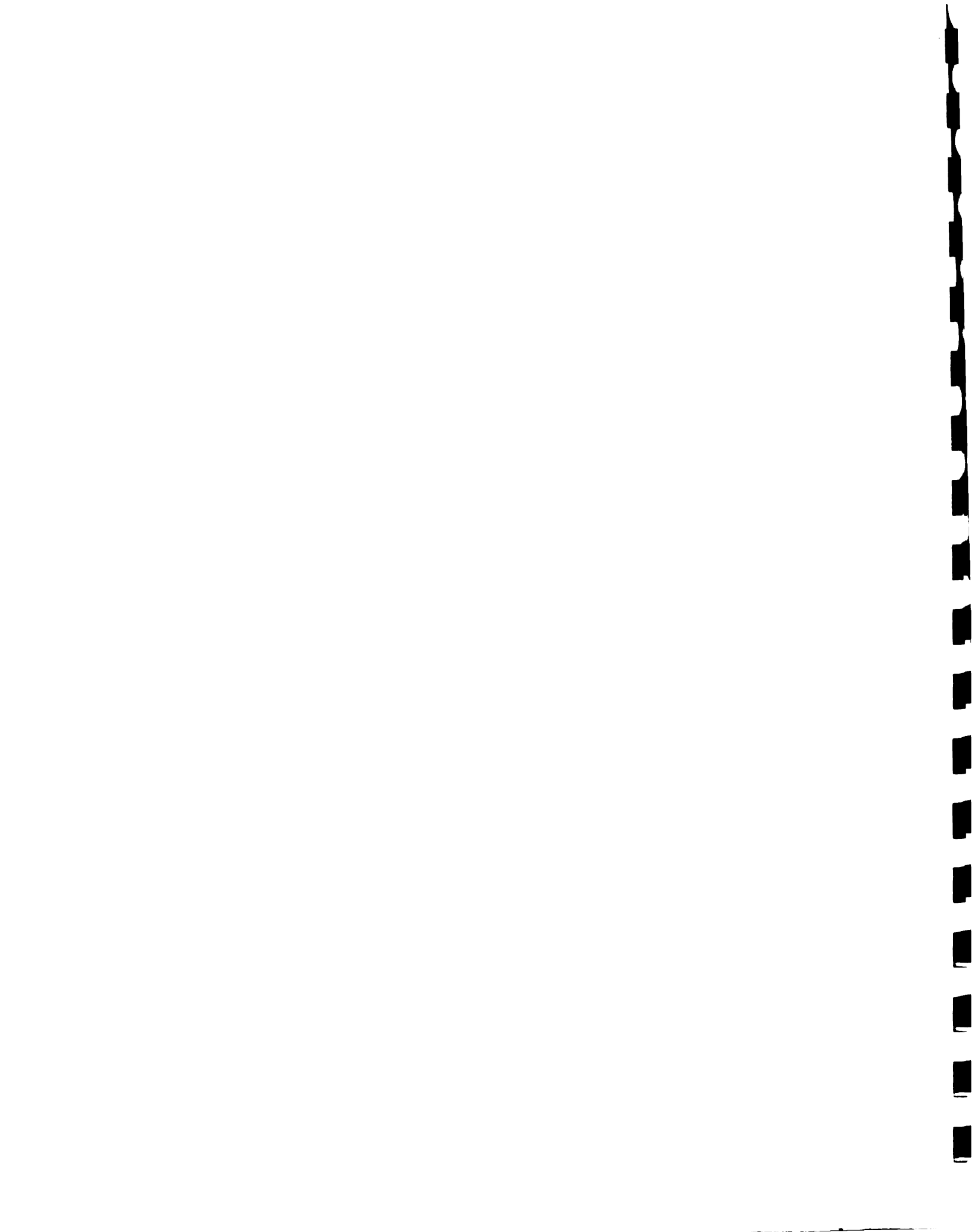
c/ Educación, Salud, Vivienda y Promoción Social.

d/ Gobiernos locales, Ministerios de Economía, Hacienda y Crédito Público, Relaciones Exteriores, Presidencia de la República.

FUENTE: Departamento de Programación Financiera del Sector Público (CONSUPLANE).

En el sector productivo los fondos internos para actividades agropecuarias y forestales alcanzaron en 1985 a L.15,811.2 miles, mientras que los fondos externos representaron L.5,290.7 miles. Esto es solo una cuarta parte incluyendo al componente forestal.

Por reducción se llega a la situación de que si existe poca capacidad de inversión pública en la agricultura y si los recursos externos para este propósito son asignados en una menor proporción a este sector, entonces la única opción disponible es que se debe hacer un mejor uso de los recursos de capital que se tienen. Una posibilidad que tiene que ser considerada a este efecto es tal vez la necesidad de concentrar los esfuerzos de inversión en actividades específicas en vez de ampliar tanto la cobertura geográfica de la inversión como el alcance de esta en cuanto a los varios servicios de apoyo institucional público.



La transformación de una economía de menor desarrollo relativo caracterizado especialmente por la alta importancia y poca capacidad productiva y baja rentabilidad de la agricultura es en gran parte un problema de inversión. Se tiene que invertir más y al mismo tiempo invertir más productivamente. El modelo de H.W. Singer mencionado previamente permite una primera aproximación "Mecanística" sobre el tamaño requerido de algunas variables de desarrollo como la tasa de ahorro y la rentabilidad del capital juntamente con la tasa de crecimiento de la población. Si se tiene la ecuación $D = sp - r$, se puede relacionar D la tasa de desarrollo económico (definido como el crecimiento per capita del ingreso y supuestamente proporcional al crecimiento del capital per capita), con s que representa la tasa de ahorros netos, p que representa la productividad de la nueva inversión por unidad de capital y r que corresponde a la tasa de crecimiento de la población.

Los valores calculados de estas variables para 1985 son aproximadamente los siguientes:

- s : tasa de ahorros netos como porcentajes del PIB (igual al valor de la inversión pública real) 3.5 por ciento*. Ajustado al incluir una estimación de la inversión privada de un valor s igual a 9.8 por ciento.
- p : valor estimado de la relación capital producto en la economía agrícola igual a 4:1 (cuyo inverso es indicativo de la rentabilidad del capital).
- r : tasa de crecimiento de la población nacional igual a 3.5 por ciento anual.

* El valor del PIB agrícola en 1985 a costo de factores y a precios constantes de 1966, fue igual a L.599 millones. La inversión pública real en 1985 (fondos internos y externos) fue de L.21.1 millones. Esto es, la tasa de inversión como porcentaje del PIB agrícola fue igual a 3.5 por ciento. Si a esto se incluye la inversión privada real estimada en 1.5 veces el valor de la inversión pública, se alcanzaría un valor de inversión igual a L.52.7 millones y un valor s estimado de 9.8 por ciento.



Como estos datos, D , la tasa de desarrollo de la agricultura en términos del crecimiento del ingreso per capita es negativa del orden de 1.3 por ciento. Esto explica en parte la disminución del ingreso per capita en la agricultura entre 1970 a 1986 que equivale a 0.7 por ciento anual (una disminución de L.15 equivalentes a 4.6 por ciento en los años indicados. Ver Anexo 1, Cuadro A-1). Esta situación constituye una perspectiva poco halagadora que requiere ser superada.

Siguiendo este razonamiento, la posibilidad de aumentar la tasa de desarrollo agrícola podría obtenerse ya sea incrementando el valor de s , mejorando la relación de productividad del capital, y como una tercera posibilidad, la disminución de la tasa de crecimiento de la población r . Las dos últimas opciones (mejorar la relación de p y disminuir r) representan una consecuencia del aumento sostenido de D y esto implica un período de tiempo relativamente largo.

La mejor opción parece ser la de aumentar sustancialmente el nivel de la inversión en la agricultura (el valor de s) y para esto además de la posibilidad de recursos de inversión públicos y externos de varias fuentes se cuenta con los recursos privados. Lo importante es "crear" la confianza económica para su movilización y es en este sentido que se está reestructurando la política de desarrollo especialmente sectorial con la emisión de un marco jurídico y normativo compuesto por la Ley General de Administración Pública, la Ley de Planificación y la Ley de Creación de la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto. Adicionalmente, se ha reajustado la Ley de Fomento Agropecuario y se ha emitido la Ley de Fomento de las Exportaciones y se está preparando las Leyes de Generación y Transferencia de Tecnología y la Ley de Cooperación Técnica Internacional. Este amplio marco jurídico y normativo está a su vez complementado por los postulados, lineamientos y políticas del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1987-1990 y por el Plan de Desarrollo de la Política Agrícola Sectorial - PLANAGRO.



PROBLEMAS DE LA AGRICULTURA DE HONDURAS

En base a la discusión del desenvolvimiento económico experimentado de 1980 al presente, las consideraciones sobre la agricultura y la economía y los recursos de la agricultura, se presenta una conceptualización de los problemas principales que este importante sector confronta y cuyas consecuencias rebasan ciertamente el ámbito agrícola.

En primer lugar, los bajos niveles de ingreso afectan a la mayoría de la población que trabaja y vive en el medio rural. Esto implica entre otras cosas una situación de pobreza absoluta caracterizada por una insuficiencia de recursos productivos que a su vez determinan un nivel y condiciones de vida precarias*.

Las principales implicaciones de esta situación son por una parte, la realización de que una considerable proporción de la población localizada en el área rural (que representa alrededor del 60 por ciento del total nacional) tiene un poder adquisitivo muy reducido. Esto es, el tamaño del mercado es pequeño en parte por la débil demanda efectiva y por el tamaño de la población limitando las posibilidades de producción agrícola como del resto de la economía.

* Análisis preparados por el Ateneo de la Agroindustria (AAI) en base a la Encuesta de Ingresos y Gastos y Consumo de Alimentos 1977- 1978, llegan a establecer que el 56 por ciento de la población rural tiene ingresos per cápita menores de L.30 al mes. Por esta razón, el índice de concentración del ingreso (coeficiente gini) es menor (0.25) que los valores correspondientes de .26 y .27 para las principales ciudades del país y otros centros urbanos respectivamente. Paradójicamente, el excesivamente bajo valor refleja una realidad muy crítica que es que si bien no existe desigualdad en la distribución del ingreso esto se debe sencillamente a que la gran mayoría son pobres. Ver: Ateneo de la Agroindustria, "Impacto Potencial de Cambios en la Distribución del Ingreso de la Demanda de Alimentos de Nutrición Humana en Honduras." Doct. No.1/84, C.A. Nov. 1984 p.12 y gráfico 3 p. 14).



Al mismo tiempo, esta situación de pobreza explica en parte que la producción agrícola es principalmente de tipo tradicional con pocos excedentes para el mercado y una utilización subóptima de los limitados recursos productivos, naturales y económicos. Esta realidad incide desfavorablemente en la oferta agrícola y en términos del mantenimiento y conservación de los recursos mayormente tierra y forestales.

La explicación a este problema se reduce en gran parte a las condiciones de tenencia de la tierra que no favorecen la creación de mejores condiciones para la producción. Por una parte, el 75 al 80 por ciento de los productores confrontan problemas con el recurso tierra ya sea por su escasez, por su calidad, o por su aislamiento geográfico e incomunicación con los mercados. Por otra parte, aquellos que poseen una mayor proporción del recurso tierra de mejor calidad y mejor localizada, están sujetos a un cierto grado de inseguridad respecto a sus derechos de tenencia y de continuidad de operaciones, limitando ciertamente las posibilidades de inversión y capitalización de las explotaciones agrícolas y consecuentemente los incrementos en la productividad y modernización de las explotaciones. Adicionalmente, se confronta el problema del acceso al recurso tierra de decenas de miles de campesinos cuyo nivel de vida y condición social es aun más crítico aún que la de los pequeños productores agrícolas.

La definición de la política agraria en cuanto a la tenencia de la tierra es tal vez prioritaria para crear las condiciones esenciales de acceso a la tierra y la seguridad sobre la misma.

Segundo, parece existir suficiente evidencia de que la frontera agrícola está prácticamente agotada. Esta situación ha determinado una intensa competencia de la tierra para usos agrícolas, sustituyendo los bosques principalmente con pastizales y granos básicos e incorporando tierras económicamente marginales a la producción agrícola. Una primera implicación de esta situación es una reducción de las rentas económicas por el uso de la tierra al margen intensivo



(áreas de menor rentabilidad por la menor calidad de los suelos y por la mayor distancia y falta de acceso oportuno y económico a las nuevas áreas de producción)*. Una segunda implicación es reconocer que una opción viable técnica y económicamente atractiva es el incremento de los niveles de productividad especialmente de la productividad de la tierra y del capital (inversiones) en la agricultura. Esto es, diseñar políticas que favorezcan los incrementos de la productividad de los recursos escasos; tierra y capital (incluyendo la capacidad empresarial de los productores) sobre los factores relativamente más abundantes que serán favorecidos con otras medidas de política más relevantes a sus necesidades y posibilidades productivas.

Una implicación adicional es que dada la magnitud del recurso forestal, el país podría ser considerado como una economía de base forestal. Sin embargo, la demanda externa por productos de madera y los precios internacionales no han mostrado una variación favorable en el periodo 1980 a 1986 (ver Anexo : Cuadros A-3 y A-4). Por otra parte, la conservación del recurso forestal es prácticamente inexistente como lo atestigua el desplazamiento anual de cientos de miles de Ha de tierra forestal, sin que a su vez se cuente con una política de reforestación que contrarrestare en parte el uso antieconómico de este recurso. Las políticas de aumentos de productividad deben por lo tanto incluir componentes para el recurso forestal, además de medidas especiales de conservación y reforestación.

* Una consecuencia de esta asignación y uso de recursos es el incremento de los costos promedios mayores al valor marginal de la producción e indicativo que una unidad de insumo o servicio productivo producirá más en otra alternativa. Dada esta situación no es posible maximizar la producción.



Tercero, Honduras cuenta con una amplia red de respaldo y apoyo institucional para beneficio de la agricultura así como los recursos humanos que posibilitan la operatividad de esta capacidad institucional. El Anexo 5 incluye información sucinta sobre aproximadamente 80 instituciones de diversa naturaleza -nacionales públicas y privadas- y externas de varias clases, que directa o indirectamente realizan alrededor de 34 funciones y servicios que sustentan objetivos de justicia e igualdad de oportunidades, el desarrollo agrícola y desarrollo económico y la eficiencia productiva.

La capacidad institucional para la preparación de técnicos con diferentes niveles de profesionalización agrícola es adecuada y en el caso de algunas escuelas consideradas como sobresaliente. Al mismo tiempo, se dispone de un amplio núcleo de profesionales extranjeros asociados con los diversos organismos que tienen programas de cooperación técnica y/o financiera a la agricultura. Existe asimismo personal administrativo y de servicios en toda la red institucional capaz de respaldar los esfuerzos que estos realizan para beneficio de la agricultura.

En relación con los recursos humanos en el sector parece necesario el adoptar decisiones por una parte para reforzar la preparación de técnicos con una mayor especialización en ciertos campos específicos (niveles de postgrado) y por otra, de consolidar una política de selección, contratación y retención del personal técnico, administrativo y de servicios que capitalice los recursos humanos en la agricultura; mediante la contratación de un personal objetivamente seleccionado y como resultado de haberse incrementado la capacidad y experiencia de estos recursos.

La implicación principal sobre estos recursos es la necesidad de una definición clara de las políticas sectoriales y un reordenamiento institucional y de las medidas correspondientes a las mismas para mejorar la eficiencia de su funcionamiento tanto institucional como desde el punto de vista personal y profesional.



En parte como consecuencia de la magnitud de los recursos naturales en la agricultura dispersos en todo el territorio de la República, la diversidad y atomización de los productores que se estiman en algo más de un cuarto de millón, la diversidad de instituciones y recursos humanos y los múltiples servicios que estos proporcionan, la administración del sector público y la coordinación con el sector privado y sector externo es altamente compleja y en cierto modo conflictiva. Entre las principales implicaciones sin orden de prioridad y como consecuencia directa del tamaño y diversidad del sector, se destacan la poca articulación interna de los productores y su limitada integración especialmente económica con el resto de la economía. Esto se deriva en parte del predominio de la agricultura tradicional que afecta su condición de ofertantes de productos agrícolas, así como de demandantes de bienes y servicios del resto de la economía.

La coordinación de las instituciones y de las funciones de apoyo a la agricultura representa una tarea muy difícil de materializar con el grado de efectividad necesario para evitar duplicaciones, traslape de funciones y en general obtener un mejor uso de estos recursos tanto nacionales como externos. Una tercera implicación es que los efectos de ciertas políticas agrícolas y decisiones sobre el uso de recursos son conflictivos. Por ejemplo, la apertura de una carretera hacia y en un fértil valle o la sustitución del bosque por pastizales para la expansión del hato ganadero son casos típicos del cambio de un recurso por otro o de la ampliación de las posibilidades de producción. Sin embargo, este problema de "trade-offs" (trade-offs) son difíciles en cuanto a la justicia de la decisión para satisfacer a diferentes grupos o intereses particulares*

* La posibilidad de que el sistema agropecuario pueda satisfacer indistintamente y al mismo tiempo a los varios subsistemas componentes: el de conducción y regulación de actividades productivas, de para el mejoramiento del medio rural y el de actividades de apoyo, es bastante remota. Al mismo tiempo, el sistema agropecuario está influenciado por el medio ambiente compuesto por los sistemas político, financiero y de relaciones internacionales. Esta realidad obliga al empleo del enfoque de sistemas para delimitar las actividades que materializan las políticas agrícolas.



Cuarto, la capacidad de la economía hondureña para generar los recursos de pago para las importaciones de bienes de capital y de consumo y el servicio de la deuda externa, enfrenta problemas en parte por la estrecha base de las exportaciones (fundamentalmente 9 productos agrícolas tradicionales) y las limitaciones de acceso a otros mercados además de los ya establecidos. Adicionalmente, con ciertas excepciones y como consecuencia de los problemas de productividad, costo de los insumos importados, organización de la producción y la comercialización, la producción exportable es poco competitiva.

La política de diversificación de la producción y promoción de exportaciones agrícolas no tradicionales representa una decisión en la dirección adecuada. Sin embargo, es necesario el dar una mayor prioridad a esta política en términos del apoyo político y coordinarla estrechamente con esfuerzos similares del sector privado. La identificación de los productos agrícolas exportables en términos de su competitividad (calidad y cantidad de la oferta, precio y oportunidad de colocación de ésta) representa un primer paso para el reordenamiento de esta política.

Otras medidas que favorecen esta competitividad como la promoción, incentivos, financiamiento, información y transporte de las oferta exportables, han sido discutidas en trabajos preparados por IICA-Honduras.

En resumen, el análisis del desenvolvimiento de la economía y de la agricultura incluyendo los principales recursos y su utilización, permite establecer cuatro áreas problema que además de permitir su caracterización, posibilitar la búsqueda de las soluciones pertinentes.

Estas áreas problemas son:

1. Bajos niveles de ingresos de la mayoría de los productores que afectan tanto la oferta agrícola como la demanda intersectorial por bienes y servicios.



Esta situación incide en la mala utilización o subutilización de los recursos disponibles. Asimismo, los problemas que se originan por las deficiencias de la tenencia de la tierra originan por una parte una insuficiencia de este recurso en cuanto a su tamaño, calidad y localización y en otros un alto grado de inseguridad, aspecto que no favorece el proceso de inversión y capitalización de la agricultura. Adicionalmente, la falta de acceso de este recurso para miles de agricultores potenciales representa además una reducción de las posibilidades de producción en la agricultura.

2. El agotamiento de la frontera agrícola y la consecuente competencia por el uso del recurso tierra con el resultado de una reducción de la renta económica por usos al margen extensivo (i.e., uso subóptimo del recurso tierra), la necesidad de reconocer la urgencia de los aumentos en la productividad principalmente de los recursos más escasos, tierra y capital incluyendo la capacidad empresarial de los productores. Dado el volumen y calidad de gran parte de los recursos forestales, la economía forestal podría considerarse como forestal. Sin embargo, la intensidad de la explotación controlada y los problemas que se confrontan en los mercados de venta determinan una explotación técnicamente deficiente y económicamente muy baja de estos recursos, pero si una mayor intensidad de explotación para otros usos y prácticas agrícolas que están afectando muy negativamente la perspectiva económica de los bosques.
3. Existe una amplia estructura institucional de apoyo y prestación de múltiples servicios a la agricultura. Existen también una adecuada disponibilidad y empleo de recursos humanos a diferentes niveles técnicos y funcionales. Además existen amplios recursos e instituciones institucionales, técnicos y financieros privados, de gobiernos locales y de agencias internacionales de apoyo y prestación de servicios a la agricultura.



El lento crecimiento del sector agrícola y los problemas de bajos ingresos, mal uso de los recursos, etc., determina que el impacto de estos masivos recursos institucionales es menor a lo anticipado y permite plantear, si esto es un problema de ineficiencias operativas, inadecuados lineamientos de políticas, poca coordinación de esfuerzos o una combinación de estos factores. Asimismo, es posible que existan además de los problemas estructurales mencionados previamente (punto 1) efectos desfavorables de la políticas comerciales macroeconómicas (gasto del gobierno, términos de intercambio, movimiento de capital externo, el tipo de cambio y el movimiento y orientación de las exportaciones).

El reordenamiento de todo este aparato institucional en función de las nuevas políticas de desarrollo global y sectorial es tal vez una de las medidas que puede generar mayores beneficios a un costo relativamente moderado.

La magnitud y diversidad de los recursos naturales, humanos e institucionales juntamente con la atomización de los productores (algo más de 250 mil), determina que la administración y coordinación de este sector sea extremadamente compleja. Asimismo, determina en gran parte la poca articulación interna del sector y su limitada integración al resto de la economía.

Otro problema cuyo origen es similar (tamaño y diversidad del sector) es que los "intercambios recíprocos" son difíciles de que sean suficientemente justos y satisfagan a todos los diferentes intereses particulares.

4. El sector externo tiene una enorme importancia para la economía nacional. las exportaciones agrícolas son la principal fuente de divisas. Sin embargo, estas confrontan problemas de competitividad por problemas de costos de producción, calidad de producto, apariencia del producto, etc.



La actual política de diversificación y fomento de las exportaciones agrícolas no tradicionales ofrece una buena oportunidad para ampliar la base exportable, disminuir la dependencia de algunos mercados y ciertamente generar más ingresos privados y públicos por estas nuevas posibilidades exportables.

Estos problemas coartan el potencial productivo de la agricultura, afectan desfavorablemente a los productores en general por la poca rentabilidad de las operaciones y promueven un mal uso o la subutilización de los recursos en la agricultura. Por otra parte, determinan que las contribuciones de la agricultura al resto de la economía no sean suficientes y sostenidas en algunos casos (alimentos), inoportunas en otros casos (migración rural urbana), inexistente en gran parte como mercado de consumo para los bienes y servicios producidos o como mercado de capitales para el resto de la economía. La excepción sobre las contribuciones proviene de las divisas generadas por las exportaciones mayormente agrícolas del país.

Por estas y otras razones, la actual política de desarrollo impulsada por el gobierno nacional expresada en el fortalecimiento de la normatividad jurídica que amplía y ordena principalmente la política pública y de cooperación internacional para y hacia la agricultura, sustenta la ejecución de la política planificada del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1987-1990 y del Plan de Desarrollo de la Política Sectorial, permite a su vez -además de los incentivos que esta política constituye por el reordenamiento institucional- que los esfuerzos de cooperación externa sean ajustados a los lineamientos y objetivos que busca la política agrícola así concebida. Es en este contexto que se presenta la Agenda del IICA-Honduras para los próximos tres años, agenda que responde a los lineamientos y programas estratégicos del gobierno expresados a través de la Secretaría de Recursos Naturales, institución rectora de la política agrícola del país. Responde asimismo, a los problemas y limitaciones del sector agrícola analizados previamente y a la política de concentración de esfuerzos del Plan de Mediano Plazo 1987-1991 del Instituto Interamericano de Cooperación de la Agricultura.



RESUMEN DEL PLAN DE DESARROLLO SECTORIAL 1987-1990 Y AGENDA DEL IICA PARA EL PERIODO DEL PLAN

El Plan de Desarrollo de la Política Agrícola Sectorial - PLANAGRO tiene como objetivo el aumento de la producción y mejorar la productividad agrícola, aumentar y diversificar la capacidad de las exportaciones agrícolas, mejorar la situación del empleo agrícola y las condiciones de vida de la población rural conjuntamente con un desarrollo equilibrado del territorio nacional y la conservación de los recursos.

PLANAGRO articula la nueva política agrícola en función de las Leyes y Reglamentos emitidas últimamente, la Ley General de Administración Pública, la Ley de Planificación y la Ley de Creación de la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto. Estas Leyes a su vez amplían y complementan el ordenamiento jurídico y los incentivos de otras disposiciones legales como la Ley de Fomento Agropecuario y la Ley de Fomento a las Exportaciones. Además, se espera la aprobación de dos leyes que refuerzan y complementen este régimen jurídico; la Ley de la Dirección de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria y la Ley de Cooperación Técnica Internacional.

En base a un análisis de la reciente evaluación del sector agrícola y la coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo 1987-1990 para el Sector Agrícola, el Plan de Desarrollo Sectorial define y delimita cuatro áreas prioritarias con sus respectivos programas estratégicos.

1. Fomento de la Producción Agropecuaria.
Programas Estratégicos.
 - 1.1 Seguridad Alimentaria
 - 1.2 Diversificación Agrícola, Agroindustrias y Fomento Agropecuario.

2. Mejoramiento de las Necesidades Básicas de la Población Rural.
Programas Estratégicos.
 - 2.1 Desarrollo Rural Integrado.



3. **Uso Racional y Desarrollo de los Recursos Naturales**

Programas Estratégicos.

3.1 Manejo y Conservación de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente.

3.2 Desarrollo y Rehabilitación de Obras de Riego y Drenaje.

4. **Modificaciones Institucionales para el Desarrollo Agrícola.**

Programas Estratégicos

4.1 Fortalecimiento del Sector Público Agrícola

4.2 Desarrollo del Sector Privado Agrícola.

Los proyectos de cooperación técnica que la Oficina del IICA en Honduras ha preparado responden específicamente a las siguientes áreas prioritarias y programas estratégicos y conforman la Agenda del IICA para el periodo del Plan Sectorial.

1. **Area de Fomento a la Producción.**

Proyecto IICA: "Apoyo Técnico a la Reorganización y Fortalecimiento del Programa de Investigación y Extensión Agropecuaria de la Secretaría de Recursos Naturales."

2. **Area de Mejoramiento de las Necesidades Básicas de la Población Rural.**

Proyecto IICA: "Fortalecimiento de la Gestión del Desarrollo Rural en Honduras."

3. **Area de Modificaciones Institucionales para el Desarrollo Agrícola.**

Proyecto IICA: "Apoyo al Análisis de Políticas de Desarrollo Agrícola en Honduras."

El análisis de diagnóstico de los recursos y problemas de la agricultura y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Agrícola 1987-1990 y del Plan de Desarrollo de la Política Agrícola Sectorial (PLANASRD), establecen los lineamientos de la Agenda del IICA para el periodo 1987-1990.



Principales Problemas y Limitaciones Detectadas.

1. Bajos ingresos que afectan demanda y oferta agrícola. (Necesidades básicas-bienestar de esa población).
2. Agotamiento de la frontera; mal uso de los recursos (fomento de la producción).
3. Descoordinación de Política y limitada eficiencia en el uso de los recursos en la agricultura.
Diversidad y complejidad de la agricultura.
4. Base estrecha de exportaciones y problemas de competitividad en el mercado. (Ventajas comparativas).

Adicionalmente IICA apoya otros proyectos:

- TRIFINIC
- PROMECAFE
- PRACA
- Salud Animal y Vegetal
- Apoyo a los Mecanismos Institucionales de Fomento de Exportaciones Agropecuarias.
- PROFOGASA (en proceso de licitación.)

Agenda IICA

1. Fortalecimiento de la Gestión del Desarrollo Rural en Honduras.
2. Apoyo Técnico a la Organización y Fortalecimiento del Programa de Investigación y Extensión Agropecuaria de la Secretaría de Recursos Naturales.
3. Apoyo al Análisis de Políticas de Desarrollo Agrícola en Honduras.



Finalmente, es importante recalcar que los tres proyectos propuestos en la Agenda del IICA para el período 1987-1990, responden a las áreas prioritarias y programas estratégicos de PLANAGRO y ciertamente a los problemas y limitaciones detectados en el análisis de la agricultura de Honduras preparado por la Oficina del IICA-Honduras, concuerdan además con la concentración de esfuerzos expresados en el Plan de Mediano Plazo 1987-1991 para los diversos programas de acción del IICA.

El Proyecto de Apoyo al Análisis de Políticas de Desarrollo Agrícola en Honduras se adecua al Programa I, Análisis y Planificación de la Política Agraria. El Proyecto de Apoyo Técnico a la Reorganización y Fortalecimiento del Programa de Investigación y Extensión Agropecuaria de la Secretaría de Recursos Naturales corresponde al Programa II, Generación y Transferencia de Tecnología y el Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión del Desarrollo Rural en Honduras es concordante con el Programa III, Organización y Administración para el Desarrollo Rural.



ANEXO 1

INFORMACION ESTADISTICA

CUADRO A1. Honduras: Indicadores Económicos Comparativos Años 1980 y 1986.

Detalle	Año 1980	Año 1986	Cambio
Producto Interno Bruto Real c.f. (mill L.Const.1978)	3,657	3,850	+ 193.0
Población Total (miles de personas)	3,319	3,937	+ 618.0
Producto Interno Bruto Real Per-Capita (Lempiras)	1,102	978	- 124
Ingresos reales per cápita Lps. de 1978.	976	872	- 104
Producto Interno Bruto Agrícola a c.f. (Mill.Lps. const. 1978).	1,014	1,101	+ 87.0
Población Rural (miles de personas)	2,153.8	2,414.4	+ 260.6
Producto Interno Bruto Real. Per cápita (Lempiras)	477	456	- 21
Ingresos totales del Sector Público (mill Lps. Corrientes)	1,594.8	2,507.9	+ 913.1
Balanza de Pagos (Bienes y Servicios) (mill.Lps. corrientes).	- 676.6	- 568.6	- 108.0
Reservas Internacionales (-) indica aumento (mill.Lps. corrientes).	107.5 ^{a/}	(- 31.1) ^{a/}	+ 138.6
Formación Bruta de Capital (Mill. de Lps. Const. 1978).	1,021 ^{b/}	798 ^{b/}	- 223
Desempleo total en la economía (Miles de personas)	164,564	344,947	+180,383

a/ Signo menos (-) significa aumento de acuerdo a la fuente. Banco Central de Honduras. Departamento de Estudios Económicos, Honduras en Cifras 1984-1986. Tegucigalpa, D.C. mayo 1987. Página 20.

b/ Banco Central de Honduras. Gastos Dedicados al Producto Nacional Bruto. Millones de Lempiras Constantes de 1978. Tegucigalpa, D.C. marzo 11, 1987.

Fuente: Diversas publicaciones del Banco Central de Honduras y de la Dirección General de Estadísticas y Censos.

Nota: A partir de 1984, el Banco Central de Honduras ha cambiado la base del Índice General de precios al consumidor del año 1966 a 1978. Este cambio determina que los valores ajustados por el nuevo deflactor prácticamente se dupliquen. El propósito de esta medida es que el nuevo índice refleje en mayor medida los patrones de consumo y el costo relativo de los precios respectivos actuales. Por otra parte, este cambio dificulta en muchos casos la comparabilidad de series estadísticas que incluyen varios años.



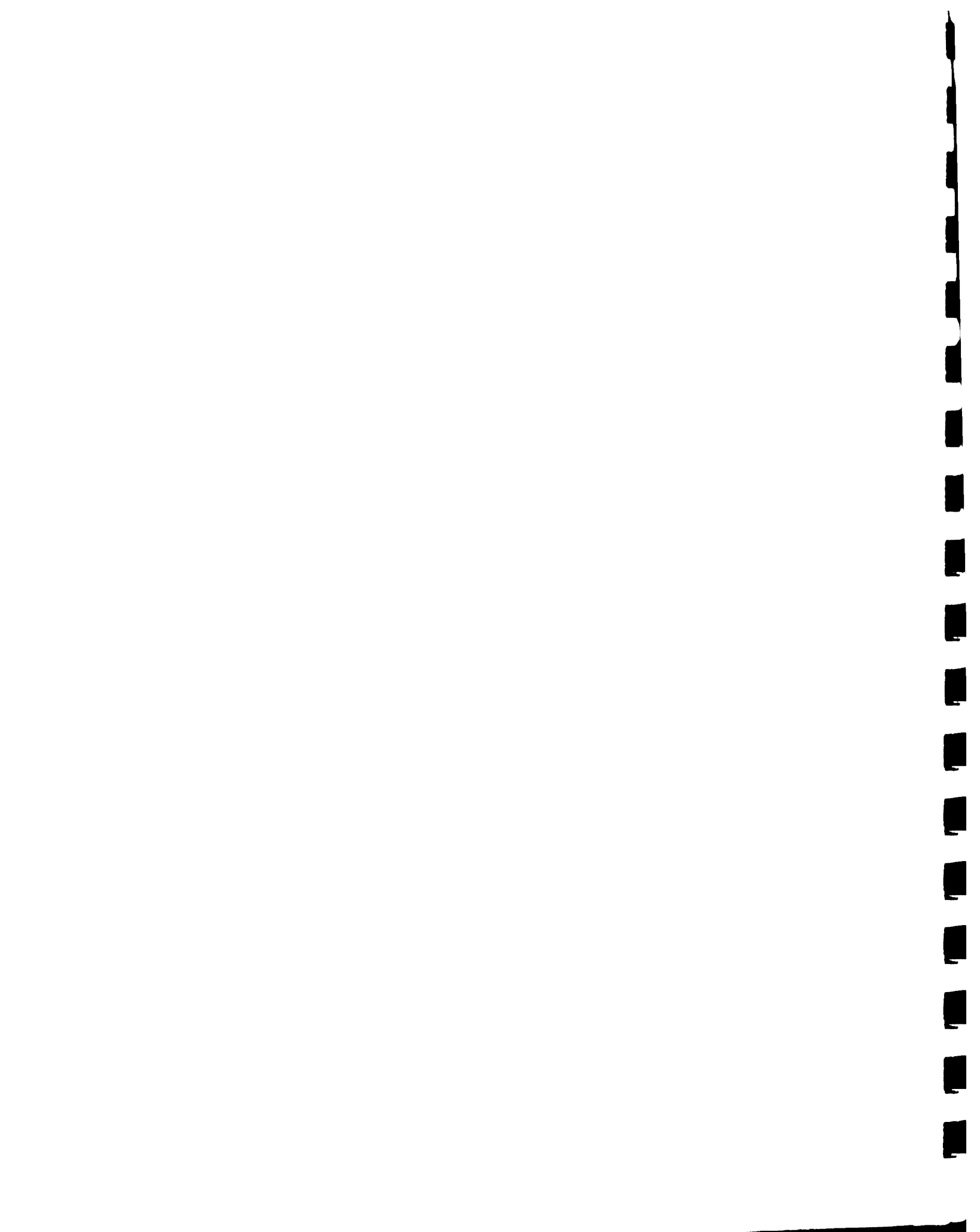
Cuadro A2. Honduras: Valor de las Exportaciones Totales, Agrícola Tradicionales. Agrícolas no Tradicionales y no Tradicionales. Años 1980 a 1986.
(Millones de Lempiras Constantes de 1978)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Exportaciones Totales	<u>1,309.1</u>	<u>1,105.2</u>	<u>871.6</u>	<u>829.9</u>	<u>884.6</u>	<u>940.4</u>	<u>1,021.2</u>
Exp. Agr. Tradicionales	969.7	842.2	690.9	623.6	668.2	709.9	827.6
Exp. Agr. no Tradicionales ^{a/}	29.1	32.7	36.9	39.2	48.1	42.7	25.2
Exp. no Tradicionales	252.2	171.2	110.1	106.8	93.2	99.3	136.1
Otras Exportaciones ^{b/}	58.1	59.1	33.7	60.3	75.1	88.5	32.3
<u>P O R C E N T A J E S</u>							
Exportaciones Totales	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Exp. Agr. Tradicionales	74.1	76.2	79.3	75.1	75.5	75.5	81.0
Exp. Agr. no Tradicionales	2.2	3.0	4.2	4.7	5.4	4.5	2.5
Exp. no Tradicionales	19.3	15.5	12.6	12.9	10.5	10.6	13.3
Otras Exportaciones	4.4	5.3	3.9	7.3	8.6	9.4	3.2

^{a/} Corresponde a las principales exportaciones agrícolas no tradicionales: piña, toronja, pulpa y pasta de frutas, etc. (ver llamada C del Cuadro 3 en el texto).

^{b/} Otras exportaciones incluye principalmente minerales; plata, plomo y zinc.

Fuente: Banco Central de Honduras. Honduras en Cifras para los años indicados.



Cuadro A3 Honduras: Cantidades Exportadas de Productos Agrícolas Tradicionales. Años 1980 a 1986 (Millones de Unidades)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	Tasa de Crecimiento o Disminución Anual (%).	Porcentaje de Disminución/Aumento 1980 a 1986 (%)
Banano Mill. Cajas 40 Lbs.	47.5	42.2	44.7	35.0	41.3	46.5	42.5	- 1.8	- 10.5
Café Sacos 60Kg./Millones	0.9	1.1	0.9	1.2	1.1	1.2	1.3	+ 6.3	+ 44.4
Madera M ³ Millones	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	- 6.5	- 33.3
Carne Ref. Millones/Kgs.	28.6	23.8	16.1	15.5	9.5	10.5	9.9	- 16.2	- 65.4
Camaron y Langosta Mill/Kgs.	3.3	3.6	3.6	4.3	3.9	4.1	3.2	.51	- 3.1
Azúcar Mill/Kgs.	81.5	83.1	87.5	106.2	89.6	119.1	58.2	- 5.5	- 28.6
Tabaco Mill/Kgs.	4.6	4.5	3.2	3.1	2.5	3.0	1.4	- 18.0	-192.8
Algodón Mill/Kgs.	8.8	7.8	5.6	2.9	4.6	5.5	4.7	- 9.9	- 87.2

Fuente: Banco Central de Honduras. Honduras en Cifras y Sector Externo de SECPLAN en base a las cifras de la Dirección General de Estadísticas y Censos y el Banco Central de Honduras.



Cuadro A4. Honduras: Precios Recibidos por las Exportaciones Agrícolas Tradicionales. Años 1980 a 1986. (Nempiras Constantes de 1978).

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Banana, Caja 40 libras	7.65	7.40	6.49	7.15	6.83	7.08	7.09
Café, saco 60 Kgs.	343.5	223.7	153.3	150.9	182.4	187.3	292.6
Madera, Metro Cúbico	166.5	218.2	197.4	191.5	183.8	192.5	174.3
Carne refrigerada, Kg.	3.38	2.86	2.79	2.50	3.02	2.53	2.35
Agúan, Kg.	0.57	0.82	0.33	0.32	0.35	0.22	0.27
Camarones Kg.	9.60	8.39	7.39	7.88	6.48	12.10	13.76
Langosta, Kg.	16.47	19.03	19.88	17.43	16.13	16.85	17.36
Tabaco, Kg.	4.77	4.36	4.52	4.27	4.07	4.51	4.16
Algodón, Kg.	2.44	2.35	1.74	1.70	2.07	1.63	1.16

Fuente: Departamento de Comercio Exterior de la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto (SECPLAN), en base a cifras de la Dirección General de Estadísticas y Censos y el Banco Central de Honduras.



CUADRO A5. Uso Actual de la Tierra. Circa 1984.

Detalle	Ha.	Detalle	Ha.
Granos Básicos:		Amiláceas:	
Maíz	295,716	Banano	42,700
Frijol	27,637	Plátano	6,000
Arroz	17,282	Yuca	3,545
Sorgo (maisillo)	56,053	Sub-total	52,245
Sub-total	396,668		
Hortalizas:		Frutales:	
Tomate	1,600	Naranja	9,278
Papa	1,091	Toronja	6,219
Cebolla	402	Melón	600*
Repollo	712	Sandía	900*
Sub-total	3,805	Piña	1,000*
		Marañón	11,215
		Sub-total	29,212
Oleaginosas:		Otros:	
Ajonjolí	4,115	Caña de Azúcar	52,180
Cacahuete	30*	Café	146,729
Coco	3,800*	Algodón	7,700
Soya	80*	Cacao	500
Higuerrillo	300*	Sub-total	207,109
Palma Africana	18,697		
Sub-total	26,972		
Prestados Cultivados (Perennes)	1,023,796**	Otros cultivos en huertos Familiares, etc. 3.5por ciento del área total calculada.	78,685
Pastas Naturales en Fincas	508,332**	Gran Total	<u>2,326,824</u>
TOTAL	2,248,139		

* Estimaciones de fuentes varias.

** Estimación de CONSUPLANE en base a información de la Dirección General de Estadísticas y Censos. Datos para 1980 aproximadamente.

Fuente: Ministerio de Economía. Dirección General de Estadísticas y Censos, Tegucigalpa, D.C. Encuesta Agrícola Nacional 1984.



ANEXO 2

HONDURAS: COMPORTAMIENTO ECONOMICO AÑOS 1985 y 1986.

Año 1985 1/

Factores Favorables

1. Aumento exportaciones bienes y servicios (7%) (En mayor medida bananos y café, y en menor medida azúcar, carne y metales).
2. Alto flujo de financiamiento externo de largo plazo (condiciones preferenciales).
3. La agricultura creció (2.9% a precios constantes). Sin embargo en menor medida que el sector servicios, por el impacto que produce el producto nacional la construcción del Proyecto Hidroeléctrico el Cajón.
4. La inversión privada registra un leve repunte (8.3%) la cual se origina en reposición de inventarios en el comercio y renovación de maquinaria y equipo en la industria.
5. Política fiscal de estímulo a la economía (estímulos fiscales y flexibilidad en los controles de importación, exportación y actividades crediticias).
6. Crecimiento del consumo del Gobierno (4.3%) debido a las erogaciones en educación, el proceso electoral, salud y sanidad pública.
7. Tasa de crecimiento económico es igual al 2.9% (a precios constantes de 1978).

Factores Desfavorables

1. Se mantuvo el deterioro en la relación de términos de intercambio, principalmente por el bajo índice de los precios de los productos de exportación, en comparación con el índice de precios de importación.
2. Ventas externas a Centro América disminuyen drásticamente debido en parte a:
 - Los resultados de la política cambiaria y el mayor costo de los insumos, especialmente el costo de mano de obra.
 - La región presenta problemas de pago de deuda y caída de la demanda en el resto de países de la región.
3. Creciente servicio de la demanda externa (igual al 50% del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos).
4. Disminución de la inversión pública (conclusión de obras de Proyecto Hidroeléctrico el Cajón).



5. Pobre desenvolvimiento de la industria manufacturera, la construcción y la producción de granos básicos.

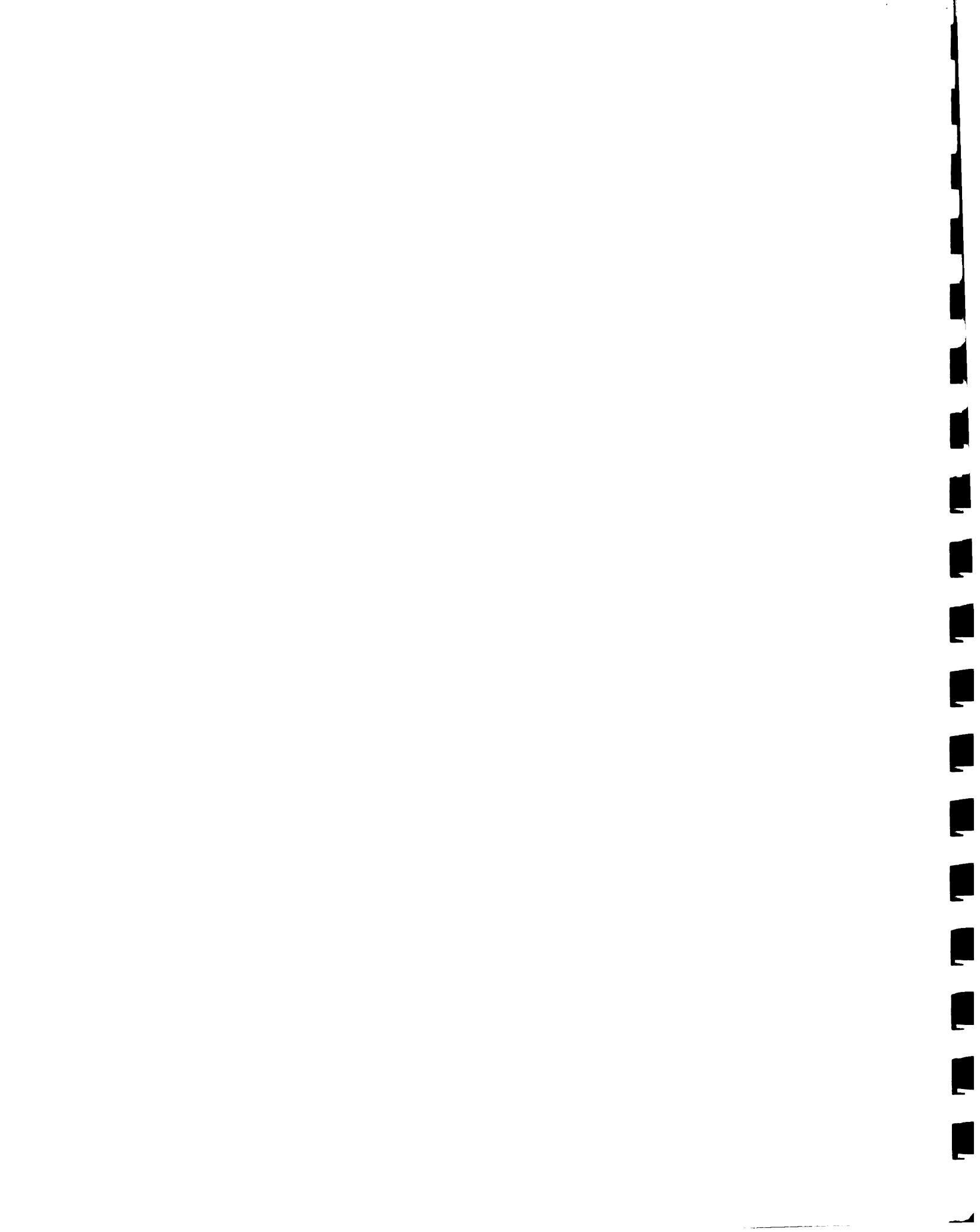
Razones:

- Deterioro capacidad instalada.
 - Alta carga financiera de algunas empresas.
 - Restricciones de insumos de bienes intermedios y de capital.
 - Baja en la demanda de cemento.
 - Problemas climatológicos.
 - Poca disponibilidad de crédito.
6. Continúan tensiones sociales y políticas, internas y con Nicaragua.
 - Contrayéndose la inversión y desestimulándose el ahorro.
 - Continuación de paros de gremios asociados en Sindicatos.
 7. Déficit en la balanza de cuenta corriente (12.5% del PIB a costo de factores).
 8. Paralización parcial de la economía por proceso electoral.

Año 1986 2/

Factores Favorables.

1. Aumento exportaciones de bienes y servicios (10.5%) (principalmente por el aumento en el precio del café).
2. Se mantiene el alto flujo de financiamiento externo de largo plazo en condiciones preferenciales.
3. La agricultura presenta un menor crecimiento que en el año precedente (1.6%) y el mismo es inferior al que experimenta el sector servicios.
4. La inversión privada acentúa su incremento en 9.5% pero no es inversión nueva sino para la reposición de maquinaria principalmente.
5. Se mantiene la política fiscal de estímulo a la economía incluyendo los estímulos fiscales y la flexibilidad en los controles de importación, exportación y actividades crediticias.
6. Crecimiento del consumo del Gobierno Central (6.4%). Parte de este crecimiento es para la continuación de inversiones, en Salud, educación, infraestructura vial y la satisfacción de las presiones laborales en varios sectores.
7. Se incrementa ligeramente la tasa de crecimiento de la economía al alcanzar un 3.0% (a precios constantes de 1978).



Factores Desfavorables.

1. Se mantiene una relación de términos de intercambio desfavorable, aunque con una ligera mejoría por el incremento de los precios del café y la disminución de la factura petrolera.
2. Continúa siendo deficitario el intercambio comercial con los países de la región. La competitividad de los productos nacionales es débil en parte por los resultados de la política cambiaria y el mayor costo de los insumos incluyendo el costo de la mano de obra.
3. Se mantiene el problema de la deuda externa. Las negociaciones para la reestructuración del servicio de la deuda sigue sin resolución.
4. Nivel de inversión pública, similar al presentado cinco años atrás.
5. Se contrae en mayor medida la industria manufacturera, la construcción, y la producción de granos básicos.

Razones:

- Cierre de empresas empacadoras de carne.
 - Baja en la demanda de cemento.
 - Problemas climatológicos.
 - Reducida disponibilidad del crédito.
 - Agudización problema empresarial de las industrias financiadas por CONADI.
6. Continúan y se agudizan las tensiones sociales políticas internas y con Nicaragua. Se experimentan problemas de tensión Fronteriza con Nicaragua.
 7. Se experimenta una ligera mejoría en el déficit en la balanza de cuenta corriente (8.1% del PIB a costo de factores).
 8. La reorganización del aparato estatal por cambio de Gobierno.

1/ Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL). "Notas para el Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1985. Honduras." México, junio 13, 1986.

2/ Marcelo Peinado y Mayra Falk, Estudios Económicos, BANADESA, Análisis en base a información del Banco Central de Honduras para 1986.



ANEXO 3. PRINCIPIO DEL ACELERADOR*

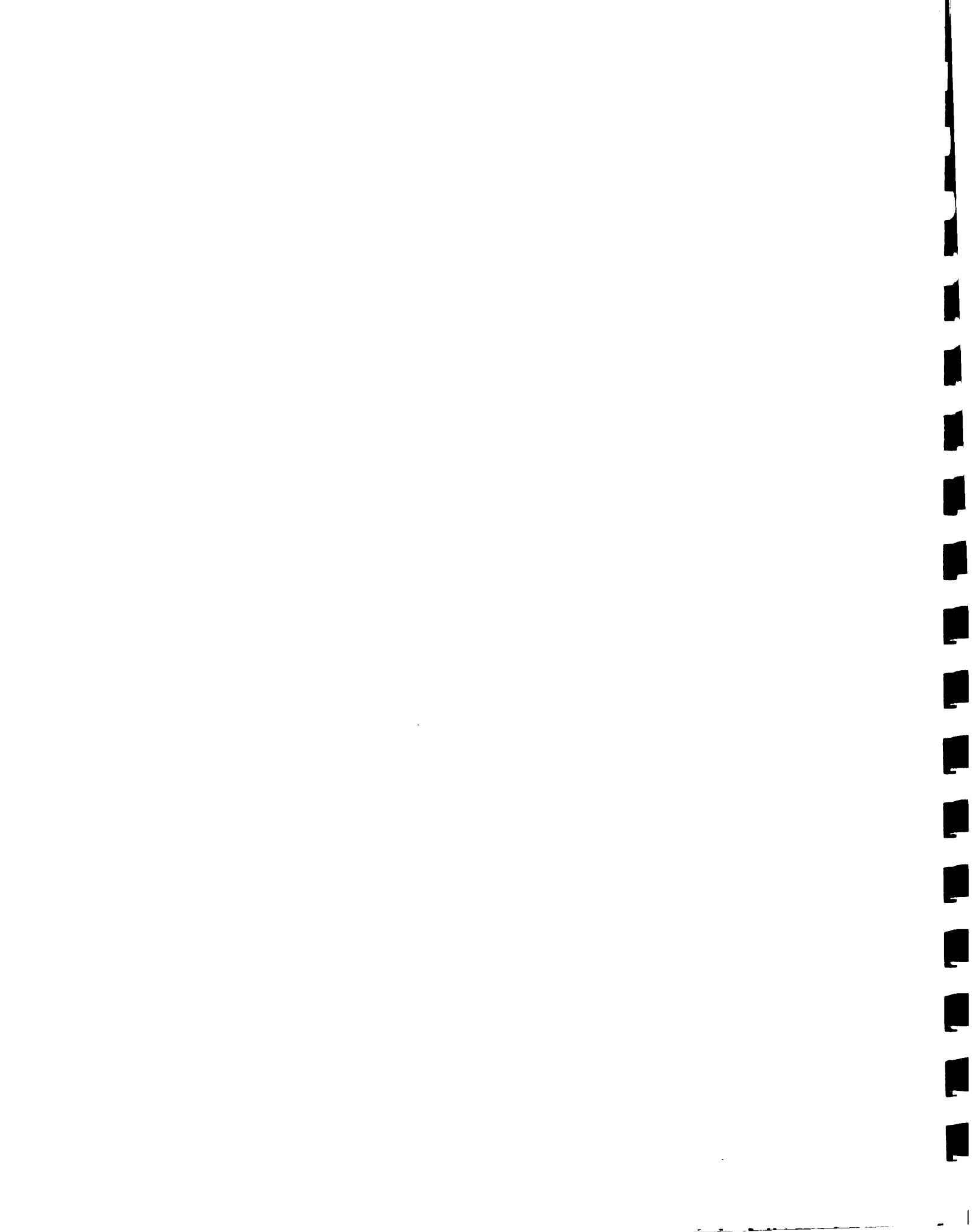
CUADRO A6. Honduras: Impacto del Principio del Acelerador. Años 1980 a 1986
(Valores monetarios en millones de lempiras corrientes)

Año	(Consumo (C) Lps. (1)	Cambio en el consumo. Lps. (2)	Relación Capital- Producto. $\frac{a}{b}$ (3)	Existencia de Capital.Lps. (4)	Inversión Meta (I) Lps. (5)	Producto Nacional Neto (Ingreso) (C + I) Lps. (6)	Cambio en Ingreso. L Positivo(+) Negativo(-) (7)
1980	3,246	-	4	12,984	-	3,246	-
1981	3,239	- 7	4	12,956	-28	3,211	-35
1982	3,276	37	4	13,104	+148	3,424	+213
1983	3,218	-58	4	12,872	-232	2,986	-438
1984	3,284	66	4	13,136	+264	3,548	+562
1985	3,391	107	4	13,564	-428	2,963	-585
1986	3,554	163	4	14,216	+652	4,206	+1,243

a/ Se estima que la relación capital-producto en la economía es aproximadamente igual a 4:1

* El principio del acelerador es una conceptualización para un modelo mecanístico basado en el supuesto que existe una relación fija técnica entre la existencia de capital en la economía y el valor del consumo. Esto es, entre el flujo de la producción y la cantidad de capital necesario para producir ese flujo.

Fuente: Banco Central de Honduras. Cuentas Nacionales.

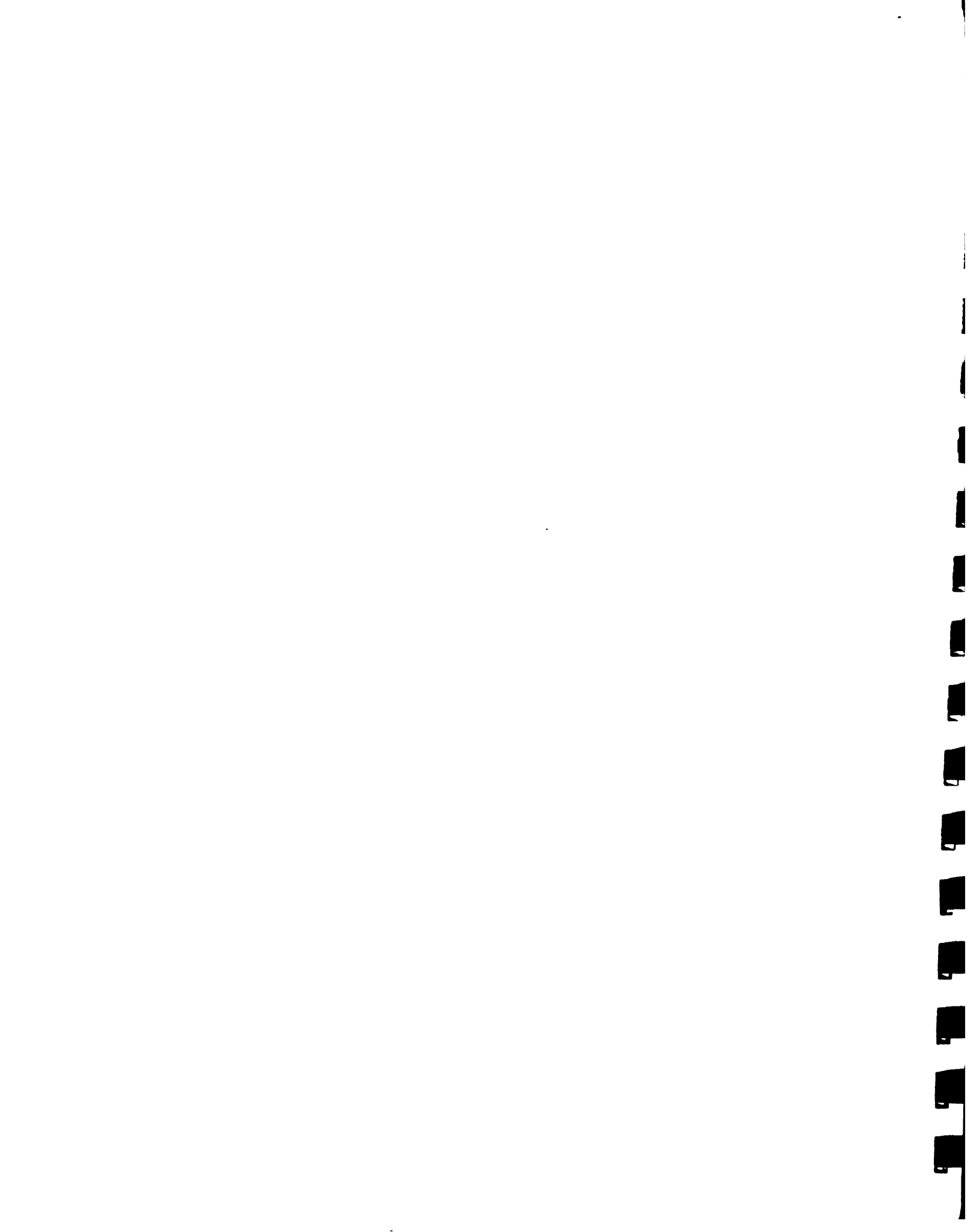


Anexo 4. Honduras: Elasticidad Ingreso de la Demanda de Alimentos de la Canasta Básica. Año 1979.

Detalle	Rangos del Ingreso Familiar desde 0 a 15,000 y más Lempiras.*
<u>Alimentos:</u>	<u>Valores Promedios:</u>
Verduras	0.80
Productos Lácteos (en términos/ leche fluída).	0.69
Plátanos y Guineos	0.62
Grasas	0.58
Gaseosas	0.58
Carnes	0.54
Raíces y papas	0.51
Huevos	0.47
Arroz	0.44
Pan de Trigo	0.42
Azúcares	0.33
Frutas	0.17
Maíz	- 0.50
Otros	- 0.31
Café	- 0.17
Frijoles	- 0.06

* Representa el ingreso global. Los rangos de Ingreso Familiar en Lempiras Promediados son: 0-999; 1,000-3,999; 4,000-9,999; 10,000-14,999 y 15,000 y más

Fuente: Elaboración propia - IICA - Departamento de Información y Estadística.



ANEXO 5. RESUMEN MATRIZ INSTITUCIONAL*
 CUADRO N.º 7. HONDURAS: ACTIVIDADES AGRICOLAS Y ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS
 RESPONSABLES Y/O ESPECIALIZADOS

ACTIVIDADES ORGANISMOS	No.	Plantación	Estadísticas	Divulgación Agrícola.	Reforma Agraria	Infraestructura Física	Infraestructura Social	Investigación	Extensión	Mecanización y Eduación y Capacitación	Sanidad Vegetal y Animal	Credito Comercializa- ción.	Caza y Pesca Conservación Recursos Defensa Interge- ral	Catastro	Cooperación Internacional Centro exte- rior.	Riesgo y Drenaje Pestisición de Altramos	Procesamiento Agroindustrial Estudios/Acti- vidades	Cooperativismo	Auditorías	Transporte	Promoción In- dustrial	Servicio de Bibliotecas Información	Técnica Control de Pje- cos.
GOBIERNO CENTRAL	8	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X		X	X	X	X
INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS.	13	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X	X					X	X	X	X
INSTITUCIONES INTERNACIONALES.	10	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GOBIERNO AMIGOS	10	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
INSTITUCIONES PRIVADAS NACIONALES.	25	X	X	X	X			X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
INSTITUCIONES PRIVADAS EXTRANJERAS.	7	X	X	X		X	X		X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
INSTITUCIONES EDUCACIONALES.	6		X	X		X	X	X	X	X			X			X	X					X	
TOTAL	79																						

* Elaboración propia - IICA

FECHA DE DEVOLUCION

FECHA DE DEVOLUCION			

IICA
E10-159ana

Autor

Título Análisis de la agricultura de Honduras

Fecha Devolución

Nombre del solicitante





